



**META 03 Y 07: ACTUALIZACIÓN Y REGISTRO DE LAS OBRAS EN
EJECUCIÓN EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE OBRAS
PÚBLICAS (INFOBRAS)**

INFOBRAS
Entidades
Versión: 4.0

Contraloría General de la República

GERENCIA DE ESTUDIOS Y GESTIÓN PÚBLICA

Manual de usuario:
INFOBRAS – Entidades
Versión: 4.0



LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

MANUAL DE USUARIO

**META 03 Y 07: ACTUALIZACIÓN Y REGISTRO DE LAS OBRAS EN
EJECUCIÓN EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
(INFOBRAS)**

MUNICIPALIDADES DE CIUDADES PRINCIPALES TIPO “A” Y “B”

Enero 2015



INDICE GENERAL

| | |
|---|-----------|
| 1. INTRODUCCIÓN | 3 |
| 2. OBJETIVO | 3 |
| 3. ALCANCE | 3 |
| 4. DEFINICIONES Y ABREVIATURAS | 3 |
| 4.1 Definiciones..... | 3 |
| 4.2 Abreviaturas | 5 |
| 5. INDICADORES Y NIVEL DE CUMPLIMIENTO | 5 |
| 6. PASOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META INFOBRAS | 6 |
| 6.1 Registro de la “Ficha Datos Generales de la Obra” a través del sistema INFOBRAS..... | 9 |
| 6.1.1 Descripción de la “Ficha Datos Generales de la Obra” | 11 |
| 6.1.2 Obra registrada | 17 |
| 6.1.3 Editar “Ficha Datos Generales de la Obra” | 17 |
| 6.2 Registro de la “Ficha Datos de Ejecución de la Obra” | 20 |
| 6.2.1 Sección I – Datos de obra | 21 |
| 6.2.2 Sección II – Línea de tiempo | 34 |
| 6.2.3 Sección III – Avances de obra | 35 |
| 6.3 Actualización del registro y publicación de los “Avances de Obra” | 45 |
| 6.3.1 Identificación de obras registradas durante el 2012, 2013 y 2014 | 45 |
| 6.3.2 Actualización de “Avances de Obra” | 48 |



MANUAL DE USUARIO

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene la descripción detallada de las funciones del Sistema de Información de Obras Públicas – INFOBRAS, como documento de orientación y consulta para el correcto uso y registro por parte de las municipalidades consideradas ciudades principales de tipo A y B, participantes de la meta 03 y 07: “Actualización y registro de las obras en ejecución, en el Sistema de Información de Obras Públicas (INFOBRAS)”.

2. OBJETIVO

El propósito de este documento es facilitar a los funcionarios públicos de las municipalidades consideradas ciudades principales de tipo A y B, el detalle de los pasos a seguir para el cumplimiento de la meta 03 y 07: “Actualización y registro de las obras en ejecución, en el Sistema de Información de Obras Públicas (INFOBRAS)”, para el adecuado registro de información y seguimiento de la ejecución de obras públicas.

3. ALCANCE

El Manual de Usuario del Sistema de Información de Obras Públicas – INFOBRAS, está dirigido a los funcionarios públicos de las municipalidades consideradas ciudades principales de tipo A y B que participan en el cumplimiento de la meta “Actualización y registro de las obras en ejecución, en el Sistema de Información de Obras Públicas (INFOBRAS)”, en el marco de la Ley N° 29332 “Ley que crea el Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal” de 21 de marzo de 2009 y sus modificatorias.

La información que las municipalidades ingresan en el sistema INFOBRAS comprende la ejecución de obras públicas, así como su avance físico y valorizado, independientemente del régimen legal o fuente de financiamiento bajo el cual operen.

El manual de usuario cubre la descripción de las siguientes funciones:

- Registro de Ficha Datos Generales de la Obra.
- Registro de Ficha Datos de Ejecución de la Obra.
- Registro de Avances de Obra.

4. DEFINICIONES Y ABREVIATURAS

4.1 Definiciones

- Avance físico:
Es el desarrollo del proceso constructivo conforme el cronograma debidamente aprobado incluido en el expediente técnico.
- Avance valorizado
Es el avance físico expresado en la moneda pactada.
- Código INFOBRAS:
Es el código único que genera automáticamente el sistema INFOBRAS, cuando la entidad registra la obra pública.



**META 03 Y 07: ACTUALIZACIÓN Y REGISTRO DE LAS OBRAS EN
EJECUCIÓN EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE OBRAS
PÚBLICAS (INFOBRAS)**

INFOBRAS
Entidades
Versión: 4.0

- Entidad:
Nombre de la institución que está ejecutando la obra, puede ser municipalidad, gobierno regional, entre otros.
- Expediente técnico:
Es el conjunto de documentos que comprenden, especificaciones técnicas, calendario de la obra, ejecución mensual de la obra, estudios técnicos, etc.
- Fecha de Inicio de obra:
Fecha en que se da inicio a la ejecución física de la obra.
- Fecha de término de obra:
Fecha en que se finaliza la ejecución física de la obra.
- Monto de contratación:
Monto establecido para la ejecución de la obra según contrato.
- Obra en ejecución:
Es el desarrollo del procedimiento constructivo en un lugar determinado.
- Obra pública:
Se entiende por “obra pública” a la construcción, reconstrucción, remodelación, demolición, renovación, mantenimiento, habilitación y rehabilitación de bienes inmuebles, tales como edificaciones, estructuras, excavaciones, perforaciones, carreteras, puentes, entre otros, que requieren dirección técnica, expediente técnico, mano de obra, materiales y/o equipos, cuya ejecución, implique la participación del Estado, sea por contrata, administración directa, convenios, asociaciones público privadas, obras por impuesto, y cualquier otra modalidad que se establezca.
- Paralización de obra:
Consiste en detener o paralizar el proceso constructivo por motivos internos o externos, tales como: lluvias, inundaciones, huaycos, procesos arbitrales, falta de disponibilidad presupuestal, interferencias y otros.
- Plan de incentivos a la Mejora del Gestión y Modernización Municipal (PI):
El PI es un instrumento de presupuesto por resultados, cuyo objetivo principal es impulsar reformas que permitan lograr el crecimiento y desarrollo sostenible de la economía local y la mejora de su gestión, en el marco del proceso de descentralización y mejora de la competitividad. Fue creado mediante Ley N° 29332, modificado mediante Decreto de Urgencia N°119-2009 e incorporado en las leyes de presupuesto del sector público de cada año.

El PI implica una transferencia de recursos condicional al cumplimiento de metas que deben alcanzar las municipalidades en un periodo determinado.
- Sistema INFOBRAS:
Sistema de información de obras públicas, en el cual se registran las obras públicas y sus respectivos avances físicos presupuestales para un mejor seguimiento y control.
- Usuarios :
Son las personas que utilizan el sistema INFOBRAS, a quienes se les asigna un “Rol de Usuario”, con los permisos que se detallan a continuación:



META 03 Y 07: ACTUALIZACIÓN Y REGISTRO DE LAS OBRAS EN EJECUCIÓN EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS (INFOBRAS)

INFOBRAS
Entidades
Versión: 4.0

-

| ROL DE USUARIO | DESCRIPCIÓN |
|----------------|--|
| Registrador | Permite lo siguiente: - Registrar y editar la “Ficha Datos Generales de la Obra” - Registrar y editar los “Ficha Datos de Ejecución de la Obra” - Registrar, editar y publicar los “Avances de obra” - Registrar Información Complementarios de la obra - Consulta de obras |
| Visualizador | Permite visualizar a modo de consulta, la información registrada de las obras públicas de la entidad. |

4.2 Abreviaturas

- CGR : Contraloría General de la República.
- INFOBRAS : Sistema de Información de Obras Públicas.
- Meta - INFOBRAS : Meta “Actualización y registro de las obras en ejecución, en el Sistema de Información de Obras Públicas (INFOBRAS)”.
- PI : Plan de incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal.
- SIAF : Sistema Integrado de Administración Financiera.
- SEACE : Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado.
- SNIP : Sistema Nacional de Inversión Pública.

5. INDICADORES Y NIVEL DE CUMPLIMIENTO

Mediante los indicadores se permitirá medir y/o evaluar la meta INFOBRAS en el marco del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal – 2015.

En ese contexto, se considerará como meta cumplida un registro del 100% de las obras que se encuentran en ejecución dentro del plazo de evaluación, la cual comprende los meses de enero a julio 2015. Para ello, la municipalidad debe tomar en cuenta los puntajes asignados a las actividades presentadas a continuación:



META 03 Y 07: ACTUALIZACIÓN Y REGISTRO DE LAS OBRAS EN EJECUCIÓN EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS (INFOBRAS)

INFOBRAS
Entidades
Versión: 4.0

Municipalidades de Ciudades Principales Tipo “A” y “B”
Tabla N° 1: Indicadores y nivel de cumplimiento.

| CUADRO DE INDICADORES Y NIVEL DE CUMPLIMIENTO | | |
|--|--|--|
| Actividad | INDICADORES DE EVALUACIÓN | PUNTAJE |
| Actividad 1. Registro del 100% de las “Fichas Datos Generales de la Obra”. | Registro de todas las obras que se encuentren en ejecución dentro del periodo de evaluación (enero a julio 2015). | 20 |
| Actividad 2. Registro del 100% de la sección de “Datos de Obra” de la “Ficha Datos de Ejecución de la Obra”. | Registro de todas las obras que se encuentren en ejecución dentro del periodo de evaluación (enero a julio 2015). | 30 |
| Actividad 3. Registro y publicación de los “Avances de Obra” de la “Ficha Datos de Ejecución de la Obra”. | Registro y publicación de un “Avance de obra” de todas las obras que se encuentren en ejecución dentro del periodo de evaluación (enero a julio 2015) ¹ . | 30 |
| PUNTAJE MÍNIMO | | 80 puntos |
| Actividad 4. Actualización del registro y publicación de al menos el 50% de todos los “Avances de Obra”. | Actualización de los avances de todas las obras registradas durante los años 2012, 2013 y 2014, en el sistema INFOBRAS, y que se encuentren en ejecución, incluyendo los avances correspondientes al año 2015 ² . | [50% hasta 59%]=5 [60% hasta 69%]=5 [70% hasta 79%]=5 [Igual o mayor a 80%]=5 |
| PUNTAJE MÁXIMO | | 100 puntos |

6. PASOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META INFOBRAS

Para poder realizar el adecuado registro de la información en el sistema INFOBRAS que permita el cumplimiento de la meta, se debe seguir un orden que comprende desde el registro de la “Ficha Datos Generales de la Obra”, hasta el registro de las secciones “Datos de obra” y “Avances de obra”, las mismas que se encuentran en la “Ficha Datos de Ejecución de la Obra”. Asimismo, para acceder al puntaje adicional, las entidades deberán realizar la actualización de las obras registradas en los periodos 2012, 2013 y 2014.

¹ Los avances de la obra se registran de forma mensual con un mes de desfase, es decir el avance del mes de enero se tiene que registrar en el mes de febrero, el avance del mes de febrero se tiene que registrar en el mes de marzo y así sucesivamente.

² Para el cálculo del porcentaje de los avances registrados, se considerará el total de avances que se debería tener registrado de todas las obras en comparación con el total de avances que se tiene registrados, sobre dichos valores se realizará el cálculo de los porcentajes y por consiguiente se designará un puntaje de acuerdo a los intervalos establecidos.



Para una mejor comprensión y desarrollo de las **"Etapas en el procedimiento de registro"** se muestra el siguiente diagrama donde se detallan cada una de ellas. A continuación iniciaremos con el numeral **6.1 Registro de la "Ficha Datos Generales de la Obra"** a través del sistema INFOBRAS.



6. PASOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META INFOBRAS

6.1 Registro de "Ficha Datos Generales de la Obra"

- 6.1.1 Descripción de la "Ficha datos generales de la obra"
- 6.1.2 Obra registrada
- 6.1.3 Editar "Ficha datos generales de la obra"

- a. ZONA I - Clasificación de la obra
- b. ZONA II - Proyecto de inversión pública
- c. ZONA III - Expediente técnico de la obra
- d. ZONA IV - Detalle del financiamiento de la obra

6.2 Registro de "Ficha Datos" de Ejecución de la Obra"

- 6.2.1 Sección I – Datos de obra
- 6.2.2 Sección II – Línea de tiempo
- 6.2.3 Sección III – Avances de obra

- a. Detalle de la obra
- b. Ubicación de la obra
- c. Según el tipo de ejecución.
- d. Datos del residente de la obra.
- e. Datos del supervisor/inspector de la obra

- Datos de la empresa contratista
- Datos de la empresa ejecutora de obra

- a. Agregar avance
- b. Publicación de los avances de la obra registrada
- c. Finalizar obra
- d. Obra paralizada

- a. ZONA I - Información de avance de ejecución
- b. ZONA II - Comentarios
- a. ZONA I - Información de avance de ejecución
- b. ZONA II - Comentarios

6.3 Actualización del registro y publicación de los "Avances de Obra"

- 6.3.1 Identificación de obras registradas durante el 2012, 2013 y 2014
- 6.3.2 Actualización de "Avances de obra"

6.1 Registro de la “Ficha Datos Generales de la Obra” a través del sistema INFOBRAS

El primer paso para el registro de una obra pública en el sistema INFOBRAS es la creación de la “**Ficha Datos Generales de la Obra**”, esta ficha contiene información básica de la obra en ejecución, tal como: clasificación de la obra, proyecto de inversión pública, datos adicionales según el tipo de ejecución de la obra (datos de la concesión, datos del convenio de la obra por impuesto, datos del organismo internacional), expediente técnico de la obra y detalle del financiamiento de la obra.

Una vez que ingrese al sistema con el código de usuario y contraseña correctos, el sistema lo derivará al menú principal, despliegue el menú “**Registro**” ubicado al lado izquierdo de la pantalla, y seleccione la opción “**Listado de obras**”, conforme se muestra en el gráfico siguiente.



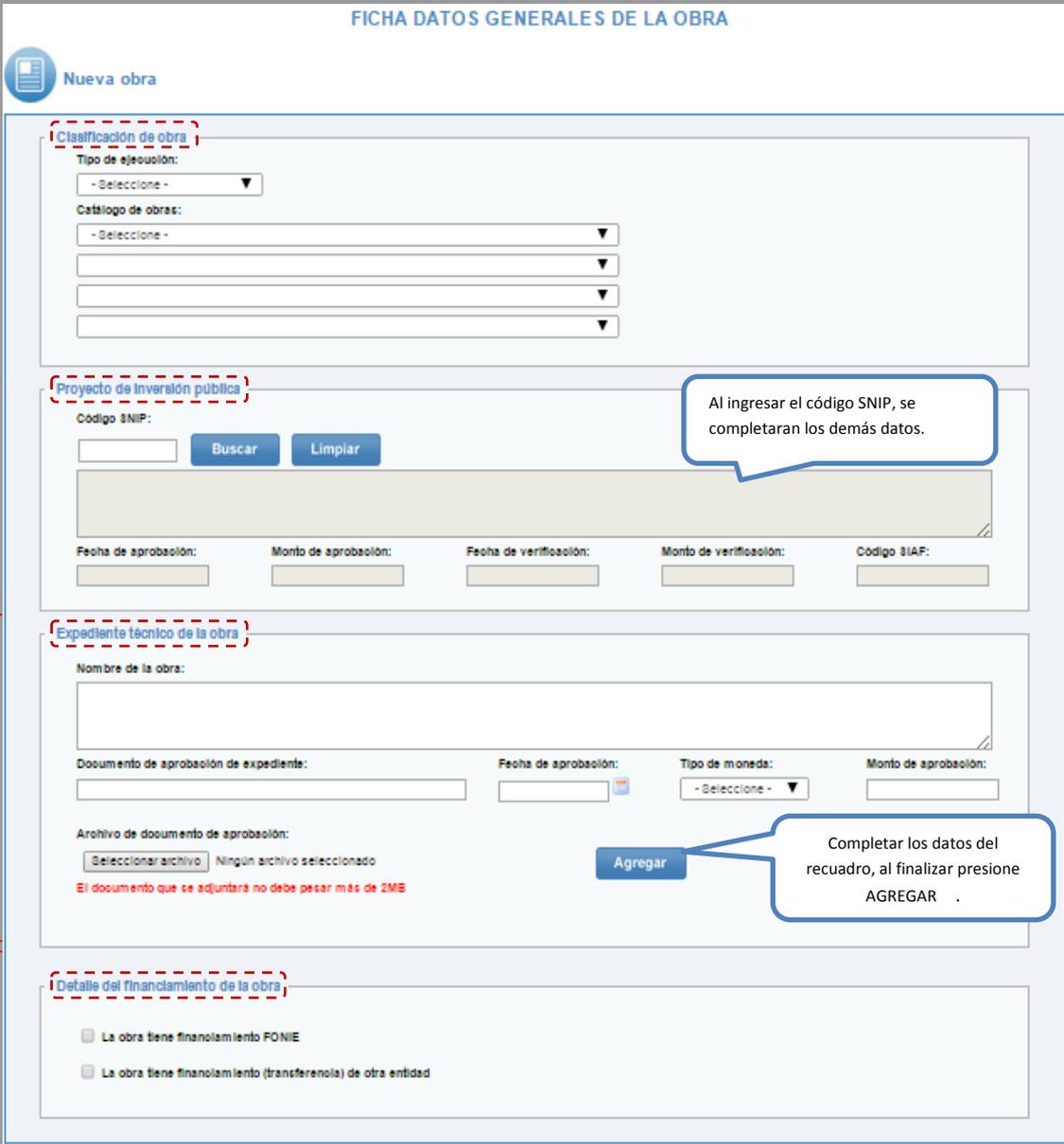
Para registrar una nueva obra seleccione el botón “**Añadir una nueva obra**” ubicado a lado derecho de la pantalla, debajo del menú principal, conforme se muestra a continuación.



NOTA: El registro de los datos de la obra deberá estar a cargo del funcionario de la unidad orgánica responsable de la ejecución de obras de la entidad o quien haga sus veces.



Luego de presionar “Añadir una nueva obra” El sistema mostrará una nueva pantalla denominada “Ficha Datos Generales de la Obra”, tal como se visualiza a continuación:



FICHA DATOS GENERALES DE LA OBRA

Nueva obra

ZONA I: Clasificación de obra

Tipo de ejecución:

Catálogo de obras:

ZONA II: Proyecto de inversión pública

Código SNIP:

Al ingresar el código SNIP, se completarán los demás datos.

Fecha de aprobación: Monto de aprobación: Fecha de verificación: Monto de verificación: Código SIAP:

ZONA III: Expediente técnico de la obra

Nombre de la obra:

Documento de aprobación de expediente: Fecha de aprobación: Tipo de moneda: Monto de aprobación:

Archivo de documento de aprobación: Ningún archivo seleccionado

El documento que se adjuntará no debe pesar más de 2MB

Completar los datos del recuadro, al finalizar presione AGREGAR .

ZONA IV: Detalle del financiamiento de la obra

La obra tiene financiamiento FONIE

La obra tiene financiamiento (transferencia) de otra entidad

- ZONA I : Clasificación de la obra
- ZONA II : Proyecto de inversión pública
- ZONA III : Expediente técnico de la obra
- ZONA IV : Detalle del financiamiento de la obra

En esta “Ficha de Datos Generales de la Obra” podríamos encontrar hasta cinco zonas según el tipo de ejecución de la obra. Los tipos de ejecución de obra que cuentan con la ZONA V son:

- APP/Concesiones: Datos de la concesión.
- Obras por impuesto: Datos del convenio de la obra por impuesto.
- Organismo internacional: Datos del organismo internacional.

6.1.1 Descripción de la “Ficha Datos Generales de la Obra”

a. ZONA I - Clasificación de obra

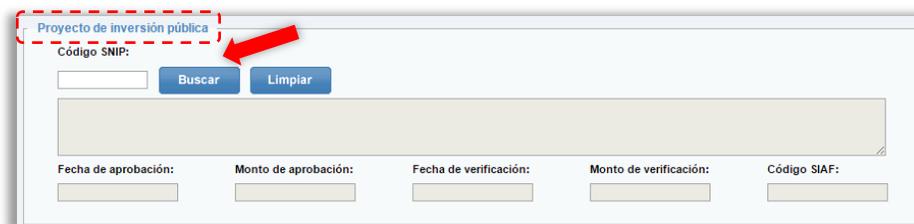
En esta sección deberá seleccionar el **tipo de ejecución de la obra pública** (Administración Directa, Por contrata, Asociaciones Público Privadas/Concesiones, Obras por impuestos y Organismo internacional). Luego seleccione el rubro al cual se encuentra relacionada la obra pública, siendo obligatoria la selección en las dos primeras casillas y opcional en la tercera y cuarta casilla.



b. ZONA II - Proyecto de inversión pública

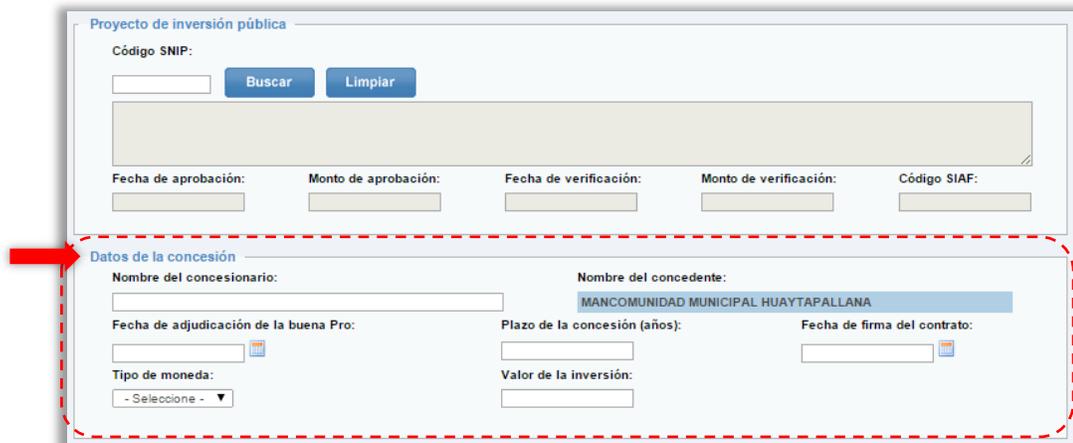
En esta sección se ingresa el código SINP y luego se presiona el botón **Buscar** y automáticamente se llenaran los siguientes campos:

- Fecha de aprobación.
- Monto de aprobación.
- Fecha de verificación.
- Monto de verificación.
- Código SIAF.



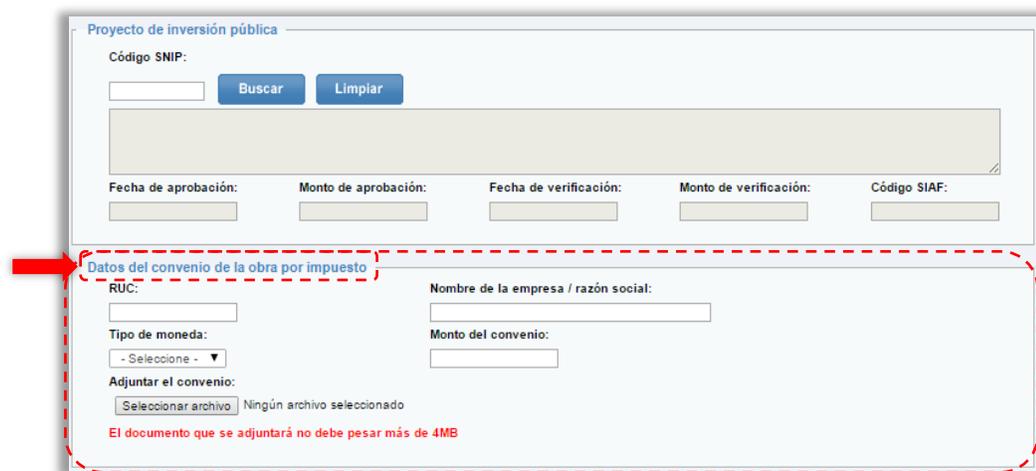
OBSERVACIÓN: Cabe señalar que según la modalidad de ejecución de la obra elegida se tendrá acceso a las siguientes secciones:

- Si el tipo de ejecución es por **Administración directa o por Contrata NO** se mostrará ninguna sección adicional.
- Para las obras ejecutadas como APP/concesiones se mostrará la sección **“Datos de la concesión”**.



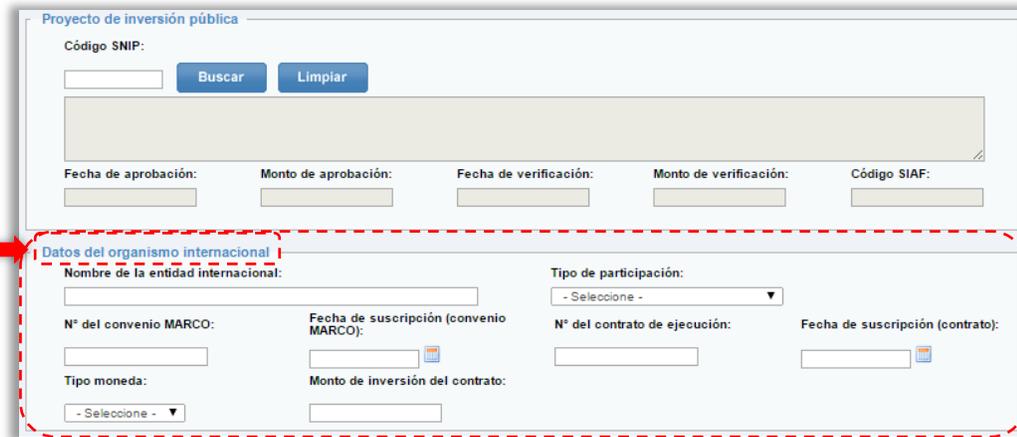
En esta sección se deberán completar los siguientes campos: Nombre del concesionario (es la entidad a quien se le adjudicará la concesión del proyecto), nombre del concedente (es la entidad que adjudica la concesión del proyecto), fecha de adjudicación de la buena pro (es aquella fecha en la cual se adjudicó la concesión del proyecto al concesionario). En el campo “Nombre del concedente” se mostrará por defecto el nombre de la entidad que se encuentra registrando o ingresando información en la “Ficha de Datos Generales de Obra.”

- Si la modalidad de ejecución es de **obras por impuesto** se mostrará la sección “**Datos del convenio de la obra por impuesto**”



En la sección “**Datos del convenio de la obra por impuesto**” encontraremos datos de la empresa que va a financiar el proyecto a cambio de la condonación de los impuestos públicos, tales como el N° RUC de la empresa, nombres de la empresa, el monto del convenio, tipo de moneda y además se debe de adjuntar el documento que certifique el convenio de obras por impuestos.

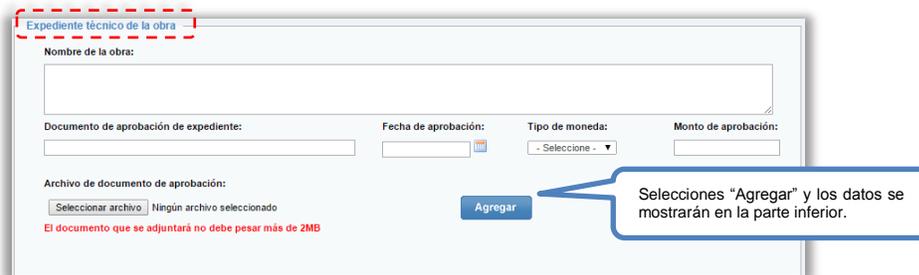
- Si la modalidad de ejecución es de **organismo internacional** se mostrará la sección **“Datos del organismo internacional”**



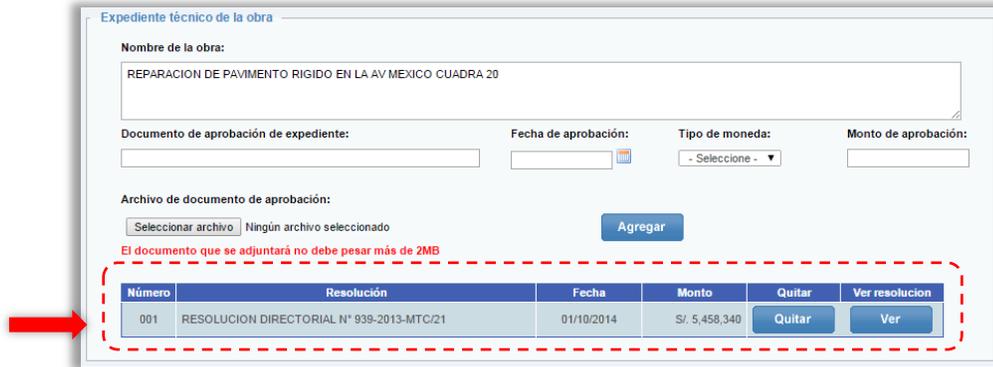
En esta sección se deberá de colocar el nombre de la entidad internacional, el tipo de participación (proceso de selección, proceso de selección y ejecución), el número del convenio marco (el convenio marco es la modalidad de selección mediante la cual el OSCE selecciona a aquellos proveedores con los que las entidades públicas deberán contratar), fecha de suscripción del convenio, N° del contrato de ejecución del proyecto, fecha de suscripción del contrato, tipo de moneda y monto de inversión del contrato.

c. ZONA III - Expediente técnico de la obra

En esta sección se deberán registrar todos los datos solicitados tales como; nombre de la obra, documento de aprobación de expediente, fecha de aprobación, tipo de moneda, monto de aprobación y finalmente adjuntar el documento de aprobación. El archivo a adjuntar deberá ser la **resolución de aprobación del expediente técnico**, debiendo tener formato PDF y un tamaño no mayor a 2MB, en caso de contar con otros documentos complementarios a la resolución del expediente técnico también podrá adjuntarlos. Tomar en cuenta que se debe de registrar la información requerida en todos los campos obligatorios antes de cargar el expediente técnico, porque el sistema no le permitirá adjuntar los archivos requeridos sin antes completar dichos campos.



Una vez completos todos los casilleros seleccione **Agregar**, e inmediatamente se mostrará una tabla en la parte inferior con los datos ingresados. Si no está conforme con los datos ingresados, entonces seleccione el botón **Quitar** e ingresar nuevamente los datos.



Expediente técnico de la obra

Nombre de la obra:
REPARACION DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA AV MEXICO CUADRA 20

Documento de aprobación de expediente: Fecha de aprobación: Tipo de moneda: Monto de aprobación:

Archivo de documento de aprobación:
Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado Agregar

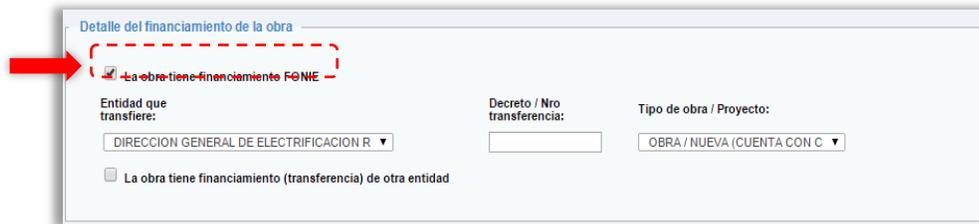
El documento que se adjuntará no debe pesar más de 2MB

| Número | Resolución | Fecha | Monto | Quitar | Ver resolucion |
|--------|---|------------|--------------|--------|----------------|
| 001 | RESOLUCION DIRECTORIAL N° 938-2013-MTC/21 | 01/10/2014 | S/ 5,458,340 | Quitar | Ver |

d. ZONA IV - Detalle del financiamiento de la obra

La obra tiene financiamiento FONIE: El Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales (FONIE) tiene la finalidad de financiar la elaboración de estudios de pre inversión, ejecución de proyectos de inversión pública, y/o mantenimiento.

En caso que la obra registrada cuente con financiamiento de este fondo deberá completar los siguientes datos: Entidad que transfiere, Decreto/Nro. de transferencia y tipo de obra/proyecto. Si la obra cuenta con este tipo de financiamiento marcar con un "check" , y a continuación se mostrarán los campos que deben completarse.



Detalle del financiamiento de la obra

La obra tiene financiamiento FONIE

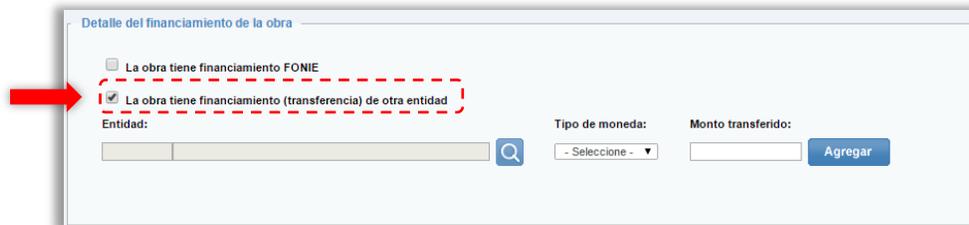
Entidad que transfiere: DIRECCION GENERAL DE ELECTRIFICACION R

Decreto / Nro transferencia:

Tipo de obra / Proyecto: OBRA / NUEVA (CUENTA CON C

La obra tiene financiamiento (transferencia) de otra entidad

La obra tiene financiamiento (transferencia) de otra entidad: En ocasiones las entidades públicas reciben transferencias financieras de otras entidades para la ejecución de ciertos proyectos de inversión pública. Si la obra cuenta con este tipo de financiamiento marcar con un "check" , a continuación se mostrarán los campos que deben completarse.



Detalle del financiamiento de la obra

La obra tiene financiamiento FONIE

La obra tiene financiamiento (transferencia) de otra entidad

Entidad:

Tipo de moneda: Monto transferido:

Agregar

Para buscar la entidad de su interés presione el botón buscar , a continuación se habilitará la ventana “Lista de Entidades”, luego en el campo “Texto de búsqueda” deberá digitar el nombre de la entidad, posteriormente seleccione “Buscar”.



Lista de entidades

Texto de búsqueda

Buscar Cerrar

Escribir el nombre de la entidad en esta sección

| CÓDIGO ENTIDAD | NOMBRE DE ENTIDAD | Seleccionar |
|----------------|--|-------------|
| 001940 | ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA | Seleccionar |
| 010220 | ADMINISTRADORA DE ACUERDOS DE GESTION | Seleccionar |
| 201143 | AGENCIA DE COMPRAS DE LAS FUERZAS ARMADAS | Seleccionar |
| 010001 | AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION | Seleccionar |
| 200021 | AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL | Seleccionar |
| 200113 | APOYO PARA MEJORAR LA OFERTA PRODUCTIVA Y FACILITAR EL COMERCIO EXTERIOR | Seleccionar |
| 001941 | ARCHIVO GENERAL DE LA NACION | Seleccionar |
| 001885 | ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES | Seleccionar |

< << 1: 403 >> >

Luego se mostrará una ventana en donde el sistema filtrará el nombre proporcionado, por último seleccione la entidad eligiendo el botón **Seleccionar**.



Lista de entidades

Texto de búsqueda

MINISTERIO DE DEFENSA

Buscar Cerrar

| CÓDIGO ENTIDAD | NOMBRE DE ENTIDAD | Seleccionar |
|----------------|-----------------------|-------------|
| 000012 | MINISTERIO DE DEFENSA | Seleccionar |

< << 1: 1 >> >

Finalmente el nombre seleccionado se mostrará en la barra de “entidad” y se deberán completar las dos secciones restantes “tipo de moneda” y “monto transferido”.



Detalle del financiamiento de la obra

La obra tiene financiamiento FONIE

La obra tiene financiamiento (transferencia) de otra entidad

Entidad:

000012 MINISTERIO DE DEFENSA

Tipo de moneda: - Selecciona -

Monto transferido:

Agregar

Una vez completos todos los casilleros seleccione **Agregar** e inmediatamente se mostrará una tabla en la parte inferior con los datos ingresados. Si no está conforme con los datos ingresados, entonces seleccione el botón **Quitar**, e ingrese nuevamente los datos.



| Código entidad | Entidad | Moneda | Monto transferido | Quitar |
|----------------|-----------------------|--------|-------------------|--------|
| 00012 | MINISTERIO DE DEFENSA | Soles | 201223 | Quitar |

Finalmente si está conforme con todos los datos ingresados en la **“Ficha Datos Generales de la Obra”** presione **Guardar**, el sistema emitirá el siguiente mensaje:



Seleccione el botón **Aceptar** para culminar con el registro de la **“Ficha Datos Generales de la Obra”**, caso contrario, seleccione el botón **“Cancelar”** para seguir completando la ficha.



Por último, seleccione la opción **Aceptar** en el cuadro anterior y si todo esta conforme, se mostrará una ventana final de conformidad a la grabacion de datos.

6.1.2 Obra registrada

A continuación y automáticamente el sistema generará un código INFOBRAS que identificará la obra registrada y se mostrará al inicio de la lista de las obras registradas.

En esta sección se mostrará el nombre de la obra recientemente añadida.

| Cód. INFOBRAS | SNP | Descripción | Modalidad de ejecución | Avance físico % | Indicador | Datos generales de obra | Datos de ejecución de obra | Resumen |
|---------------|--------|--|------------------------|-----------------|-----------|-------------------------|----------------------------|---------|
| 026430 | 76420 | REHABILITACION DEL CAMINO VECINAL EMP. JU-105 (PALCAMAYO) - RICRICAN | Por Contrata | | | Editar | Editar | Ver |
| 026946 | | SSSSSS | APP. Concesiones | | | Editar | Editar | Ver |
| 027204 | 8855 | XXXXXXXXXX | Por Contrata | | | Editar | Editar | Ver |
| 027704 | 107197 | SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.P. RAFA VIRGEN INMACULADA CONCEPCION DEL DISTRITO DE RAMBLANCHA, PROVINCIA DE CHINCHEROS - APURIMAC | Por Contrata | 19.00 % | ● | Ver | Editar | Ver |
| 027852 | 5556 | CONSTRUCCIÓN DE PUENTE COLGANTE | Adm. Directa | 10.00 % | ● | Ver | Editar | Ver |
| 028036 | | OI 1 | Obras por impuesto | | ● | Editar | Editar | Ver |
| 028095 | 88342 | CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE CIRUELO Y ACCESOS | Por Contrata | | | Editar | Editar | Ver |
| 028159 | 76420 | REHABILITACION DEL CAMINO VECINAL EMP. JU-105 (PALCAMAYO) - RICRICAN | Por Contrata | 30.59 % | ● | Ver | Editar | Ver |
| 028219 | | SSSSSSSS | Adm. Directa | | | Editar | Editar | Ver |
| 028720 | 181308 | vvvv | Adm. Directa | | | Editar | Editar | Ver |
| 029596 | 25678 | REPARACION DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA AV MEXICO CUADRA 20 | Adm. Directa | | | Editar | Editar | Ver |
| 029613 | 76420 | REHABILITACION DEL CAMINO VECINAL EMP. JU-105 (PALCAMAYO) - RICRICAN | Adm. Directa | | | Editar | Editar | Ver |

6.1.3 Editar “Ficha Datos Generales de la Obra”

La edición de la “Ficha Datos Generales de la Obra” es posible, **siempre y cuando no se hayan publicado los avances de la obra** (como se aprecia en la pantalla). En el caso que la obra ya presente publicación de avances, entonces se mostrará el botón **Ver**.

El botón “Ver” se activará si se ha publicado el avance.

El botón “Editar” estará activo si aún **NO** se ha publicado el avance.



NOTA: Si se han publicado los avances de obra, y se requiere modificar la “Ficha Datos Generales de la Obra”: Se debe solicitar mediante un correo institucional la “Cancelación de la publicación” de todos los avances registrados al correo infobras@contraloria.gob.pe, indicando:

- Código INFOBRAS.
- Nombre de la Obra y el motivo de la solicitud.



META 03 Y 07: ACTUALIZACIÓN Y REGISTRO DE LAS OBRAS EN EJECUCIÓN EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS (INFOBRAS)

INFOBRAS
Entidades
Versión: 4.0

El personal INFOBRAS, procederá a activar la opción [Editar](#) y el registrador podrá realizar las modificaciones correspondientes, para luego [Guardar](#) la información y publicar los avances registrados.

En caso que la entidad no cuente con un correo institucional, deberá enviar un oficio suscrito por el jefe inmediato superior de la entidad, desde un correo personal al correo infobras@contraloria.gob.pe, el cual sustente la solicitud de la "Cancelación de la publicación de las obras".



Finalmente y habiendo culminado con éxito el registro del 100% de las "Fichas Datos Generales de la Obra", de las obras que se encuentren en ejecución dentro del periodo de evaluación (enero a julio 2015), la entidad obtendrá hasta este paso **20 puntos**.

En ese sentido, la entidad ahora deberá proceder con el desarrollo del siguiente registro, tal como lo indica el diagrama en el numeral **6.2 Registro de "Ficha Datos de Ejecución de la Obra"**, dicho registro comprende lo siguiente: Datos de la obra, línea de tiempo, avances de obra e información complementaria.

Se recuerda que para continuar con el registro mencionado se debe dar click en el botón [Editar](#) de la columna "Datos de Ejecución de Obra".

| Cód. INFObras | SNIP | Descripción | Modalidad de ejecución | Avance físico % | Indicador | Datos generales de obra | Datos de ejecución de obra | Resumen |
|---------------|--------|--|------------------------|-----------------|-----------|-------------------------|----------------------------|---------------------|
| 026430 | 76420 | REHABILITACION DEL CAMINO VECINAL EMP. JU-105 (PALCAMAYO) - RICRICAN | Por Contrata | 24.36 % | ● | Ver | Editar | Ver |
| 026946 | | SSSSSS | APP / Concesiones | | | Editar | Editar | Ver |
| 027204 | 8855 | XXXXXXXXXX | Por Contrata | | | Editar | Editar | Ver |
| 027704 | 107197 | SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.P. 54198 VIRGEN INMACULADA CONCEPCION DEL DISTRITO DE RANRACANCHA, PROVINCIA DE CHINCHEROS - APURIMAC | Por Contrata | 18.00 % | ● | Ver | Editar | Ver |

Si se han publicado los avances de obra, y se requiere modificar la "Ficha Datos Generales de la Obra": Se debe solicitar mediante un correo institucional la "Cancelación de la publicación"



**6. PASOS PARA
EL CUMPLIMIENTO
DE LA META
INFOBRAS**

**6.1 Registro de "Ficha Datos
Generales de la Obra"**

- 6.1.1 Descripción de la "Ficha datos generales de la obra"
- 6.1.2 Obra registrada
- 6.1.3 Editar "Ficha datos generales de la obra"

- a. ZONA I - Clasificación de la obra
- b. ZONA II - Proyecto de inversión pública
- c. ZONA III - Expediente técnico de la obra
- d. ZONA IV - Detalle del financiamiento de la obra

**6.2 Registro de "Ficha Datos"
de Ejecución de la Obra"**

- 6.2.1 Sección I – Datos de obra
- 6.2.2 Sección II – Línea de tiempo
- 6.2.3 Sección III – Avances de obra

- a. Detalle de la obra
- b. Ubicación de la obra
- c. Según el tipo de ejecución.
- d. Datos del residente de la obra.
- e. Datos del supervisor/inspector de la obra

- Datos de la empresa contratista
- Datos de la empresa ejecutora de obra

- a. Agregar avance
- b. Publicación de los avances de la obra registrada
- c. Finalizar obra
- d. Obra paralizada

- a. ZONA I - Información de avance de ejecución
- b. ZONA II - Comentarios
- a. ZONA I - Información de avance de ejecución
- b. ZONA II - Comentarios

**6.3 Actualización del registro
y publicación de los
"Avances de Obra"**

- 6.3.1 Identificación de obras registradas durante el 2012, 2013 y 2014
- 6.3.2 Actualización de los "Avances de Obra"



6.2 Registro de la “Ficha Datos de Ejecución de la Obra”

La “Ficha Datos de Ejecución de la Obra” se divide en cuatro (4) secciones, las cuales son:

FICHA DATOS DE EJECUCIÓN DE LA OBRA

SECCIÓN I

Datos de obra

Detalle de la obra

Descripción:
029647 - DIST. CRIANZA Y MANEJO DE CUYES EN EL CENTRO POBLADO MENOR DE HUAMBOCANCHA BAJA Y OTROS ALEDAÑOS

Código SNP: 20253 Tipo de ejecución: Adm. Directa Catálogo de obras: 11 - AEROPUERTOS Avance físico acumulado de la obra:

Monto de ejecución acumulado: Fecha de inicio obra: Plazo de ejecución (días): Fecha de término de obra programada:

Dirección:

Ubicación de la obra

Departamento: Provincia: Distrito:

Pto. Inicio: Pto. fin:

Datos del residente de la obra

Tipo de documento: Número de documento de identidad:

Nombre: Apellido paterno: Apellido materno:

C.I.P./C.A.P.: Profesión: Especialidad:

Fecha de inicio del contrato: Fecha de fin del contrato:

Datos del supervisor / inspector de la obra

Tipo de supervisor:

SECCIÓN II

Línea de tiempo

Proy. de inversión pública Código SNP: 0003 Expedientes de obra

15/07/2005 15/07/2005 01/10/2014

Aprobación de proyecto 05 05 05 05 Expediente 1 de 18 000001

SECCIÓN III

Avances de obra

Agregar avance Finalizar Obra Obra paralizada

SECCIÓN IV

Información complementaria

Cuadro resumen:

| Información complementaria | No publicados | Publicados | Acción |
|----------------------------|---------------|------------|---------|
| Calendario de obra | 0 | 0 | Agregar |
| Ampliaciones de plazo | 0 | 0 | Agregar |
| Modificación presupuestal | 0 | 0 | Agregar |
| Proceso arbitral | 0 | 0 | Agregar |
| Recepción de obra | 0 | 0 | Agregar |
| Liquidación de obra | 0 | 0 | Agregar |

Regresar

6.2.1 Sección I – Datos de obra

Esta sección se divide en cinco partes: Detalle de la obra, ubicación de la obra, según la modalidad de ejecución (datos de la empresa contratista y datos de la empresa ejecutora de obra), datos del residente de la obra y datos del supervisor/inspector de la obra.

a. Detalle de la obra

En esta sección se mostrará un resumen de la “Ficha Datos Generales de la Obra” descrita, cabe resaltar que estos datos aparecen por defecto al abrir la “Ficha datos de ejecución de la obra”.

Asimismo se mostrarán aquellos campos que permanecerán inactivos en color celeste (inalterables) mientras no se registre algún Avance de Obra:

- Avance físico acumulado de la obra
- Monto de ejecución acumulado
- Fecha de término de obra programada

De la misma manera se muestran aquellos campos que deben de ser registrados tales como:

- Fecha de inicio de obra
- Plazo de ejecución (días)
- Dirección



Estos campos se rellenan automáticamente al contar con algún Avance de Obra

Estos campos en color blanco SI se deben de rellenar

b. Ubicación de la obra

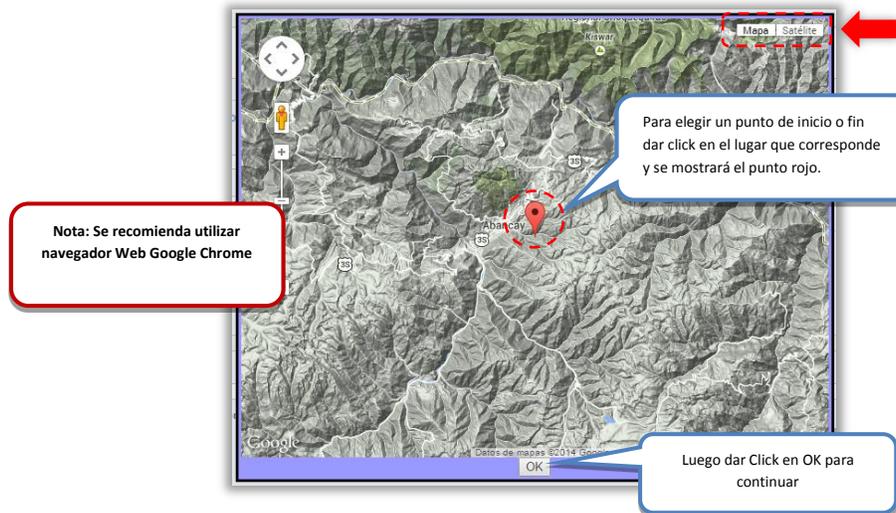
En esta sección se debe de completar la información correspondiente a: Departamento, provincia, distrito y centro poblado.



La entidad deberá seleccionar el ubigeo asociado a la ejecución física de la obra, es decir el departamento, provincia, distrito y centro poblado en donde se encuentra ubicado.

Asimismo se deberá registrar las coordenadas geográficas tales como "Latitud" y "Longitud" que figuran en el expediente técnico, de no contar con dichas coordenadas la entidad podrá realizar los siguientes pasos:

- En el campo "Latitud" y "Longitud", presione el botón , automáticamente el sistema le mostrará un mapa en el cual deberá ubicar el punto de inicio y de ser el caso el punto fin de la obra, el botón  le mostrará la ubicación que está eligiendo, conforme se muestra a continuación³.



- Presione el botón "OK" para terminar y volver a la pantalla inicial, y continuar con el registro de la información de la obra.

³ Si cuenta con coordenadas UTM, podrá realizar la conversión a través del siguiente link <http://www.atlascajamarca.info/conversor/> para su posterior registro.

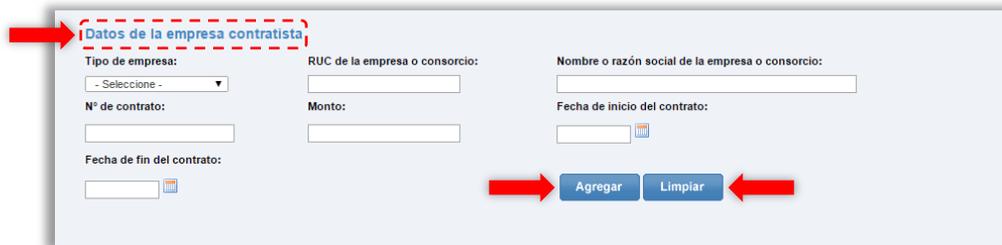
NOTA: La entidad podrá hacer uso de las vistas que brinda Google Maps, tales como el “Mapa Relieve” o el “Mapa Satélite” para una mejor visualización de la ubicación geográfica, dando click a los siguientes botones: [Mapa](#) | [Satélite](#)

OBSERVACIÓN: Cabe señalar que según la modalidad de ejecución de la obra elegida se tendrá acceso a las siguientes secciones.

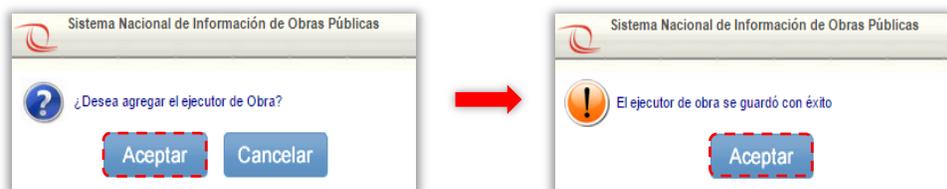
c. Según la modalidad de ejecución:

Si la modalidad de ejecución es por **Contrata** se mostrará la sección “**Datos de la empresa contratista**”. En este cuadro se procederá al registro de los siguientes datos:

- Tipo de empresa
- RUC de empresa o consorcio
- Nombre o razón social de la empresa o consorcio
- N° de contrato
- Monto
- Fecha de inicio del contrato
- Fecha de fin del contrato



Una vez ingresados todos los datos solicitados seleccione el botón **Agregar** seguidamente se mostrará el cuadro que requiere la aceptación para agregar los datos del ejecutor de obra, una vez que seleccione el botón **Aceptar**, se mostrará un nuevo cuadro que indicará que los datos se guardaron con éxito.



Finalmente se mostrará una tabla en la parte inferior con los datos ingresados. Si no está conforme con los datos ingresados, entonces seleccione el botón **Editar** e ingrese nuevamente los datos, si desea anular los datos ingresados seleccione el botón **Eliminar**.

| RUC | Nombre Empresa/Consorcio | Fecha Inicio | Fecha Fin | Acción | Eliminar |
|-----------|--------------------------|--------------|------------|--------|----------|
| 205890625 | SAN ROMAN | 01/11/2014 | 30/11/2014 | Editar | Eliminar |

Si el tipo de ejecución es por **APP/Concesiones, obras por impuestos, organismo internacional** se mostrará la sección **“Datos de la empresa ejecutora de obra”**, en este cuadro se procederá al registro de los siguientes datos:

- Tipo de empresa
- RUC de empresa o consorcio
- Nombre o razón social de la empresa o consorcio
- N° de contrato
- Monto
- Fecha de inicio del contrato
- Fecha de fin del contrato

Datos de la empresa ejecutora de la de la obra

Una vez ingresados todos los datos solicitados seleccione el botón **Agregar** seguidamente se mostrará el cuadro que requiere la aceptación para agregar los datos del ejecutor de obra, una vez que seleccione el botón **Aceptar** se mostrará un nuevo cuadro que indicará que los datos se guardaron con éxito.

Sistema Nacional de Información de Obras Públicas

¿Desea agregar el ejecutor de Obra?

Aceptar Cancelar

Sistema Nacional de Información de Obras Públicas

El ejecutor de obra se guardó con éxito

Aceptar

Finalmente se mostrará una tabla en la parte inferior con los datos ingresados, si no está conforme con los datos ingresados, entonces seleccione el botón **Editar** e ingrese nuevamente los datos, si desea anular los datos ingresados seleccione botón **Eliminar**.



| RUC | Nombre Empresa/Consortio | Fecha Inicio | Fecha Fin | Acción | Eliminar |
|-------------|--------------------------|--------------|------------|--------|----------|
| 20148650286 | SAN BENITO | 01/11/2014 | 30/11/2014 | Editar | Eliminar |

d. Datos del residente de la obra

En esta sección primero se procederá al registro de los siguientes datos:

- Tipo de documento de identidad
- Número de documento de identidad

Luego seleccione el botón **Buscar DNI** y automáticamente se mostrarán los siguientes datos:

- Nombre
- Apellido paterno
- Apellido materno

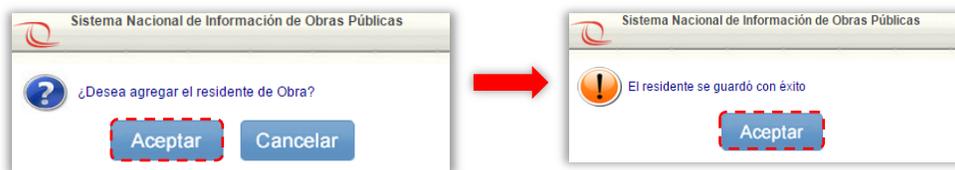
Luego se completarán los siguientes campos:

- C.I.P./C.A.P (Colegio de ingenieros del Perú/ Colegio de arquitectos del Perú)
- Profesión
- Especialidad
- Fecha de inicio del contrato
- Fecha de fin del contrato



Estos datos se completan automáticamente luego de ingresar el tipo de documento y el número de DNI

Una vez ingresados todos los datos solicitados seleccione el botón **Agregar** seguidamente se mostrará el cuadro que requiere, la aceptación para agregar los datos del residente de obra, una vez que seleccione el botón **Aceptar**, se mostrará un nuevo cuadro que indicará que los datos se guardaron con éxito.



Finalmente se mostrará una tabla en la parte inferior con los datos ingresados. Si no está conforme con los datos ingresados, entonces seleccione el botón **Editar** e ingrese nuevamente los datos, si desea anular los datos ingresados seleccione el botón **Eliminar**.

Datos del residente de la obra

Tipo de documento:

Número de documento de identidad:

Nombre:

Apellido paterno:

Apellido materno:

C.I.P./ C.A.P.:

Profesión:

Especialidad:

Fecha de inicio del contrato:

Fecha de fin del contrato:

Agregar **Limpiar**

| Documento | Nombre Residente | Desde | Hasta | Editar | Eliminar |
|-----------------|-----------------------------|------------|------------|---------------|-----------------|
| D.N.I. 40700116 | CARLOS GUSTAVO VELEZ RIVERO | 01/10/2014 | 30/11/2014 | Editar | Eliminar |

e. Datos del supervisor o inspector de la obra

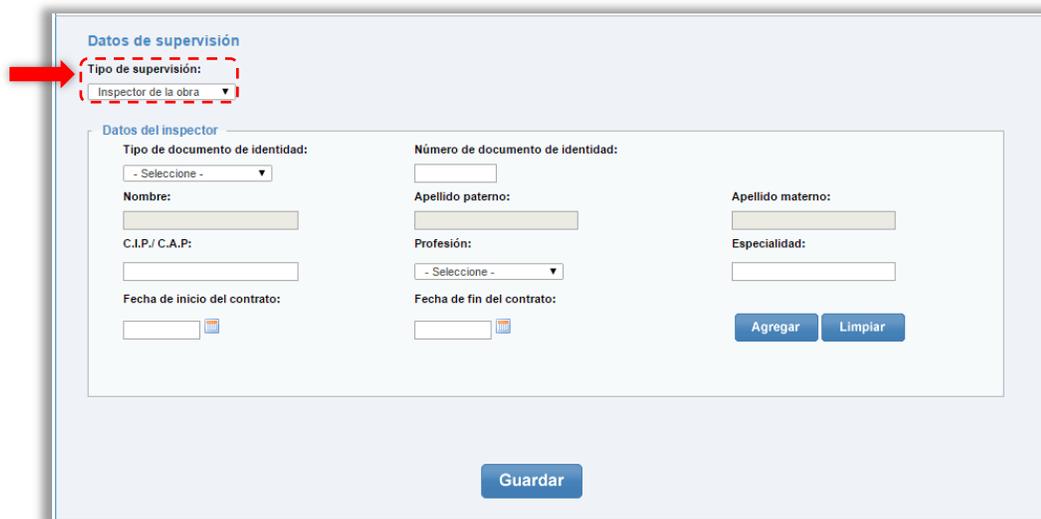
En esta sección primero se procederá seleccionar el tipo de supervisor (inspector/supervisor de la obra).

Datos de supervisión

Tipo de supervisión:

Guardar

Si se elige la opción **“inspector de la obra”** se mostrará el siguiente cuadro:

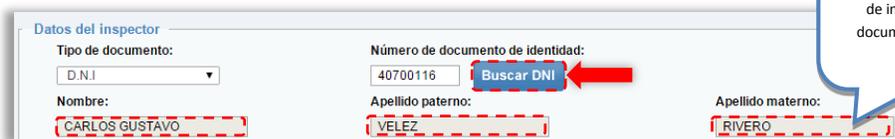


En este cuadro primero se procederá al registro de los siguientes datos:

- Tipo de documento de identidad
- Número de documento de identidad

Luego seleccione el botón **Buscar DNI** y automáticamente se mostrarán los siguientes datos:

- Nombre
- Apellido paterno
- Apellido materno



Luego se completarán los siguientes campos:

- C.I.P./C.A.P (Colegio de ingenieros del Perú/ Colegio de arquitectos del Perú)
- Profesión
- Especialidad
- Fecha de inicio del contrato
- Fecha de fin del contrato

Datos de supervisión

Tipo de supervisión:
Inspector de la obra

Datos del inspector

Tipo de documento de identidad: - Seleccione -
Número de documento de identidad:
Nombre:
Apellido paterno:
Apellido materno:
C.I.P./ C.A.P.:
Profesión: - Seleccione -
Especialidad:
Fecha de inicio del contrato:
Fecha de fin del contrato:
Agregar Limpiar

Guardar

Una vez ingresados todos los datos solicitados, seleccione el botón **Agregar** seguidamente se mostrará el cuadro que requiere la aceptación para agregar los datos del supervisor/inspector de obra, una vez que seleccione el botón **Aceptar** se mostrará un nuevo cuadro que indicará que los datos se guardaron con éxito.

Sistema Nacional de Información de Obras Públicas

¿Desea agregar el supervisor/inspector de Obra?
Aceptar Cancelar

Sistema Nacional de Información de Obras Públicas

El supervisor se guardó con éxito
Aceptar

Finalmente se mostrará una tabla en la parte inferior con los datos ingresados. Si no está conforme con los datos ingresados, entonces seleccione el botón **Editar** e ingrese nuevamente los datos, si desea anular los datos ingresados seleccione el botón **Eliminar**.

Datos de supervisión

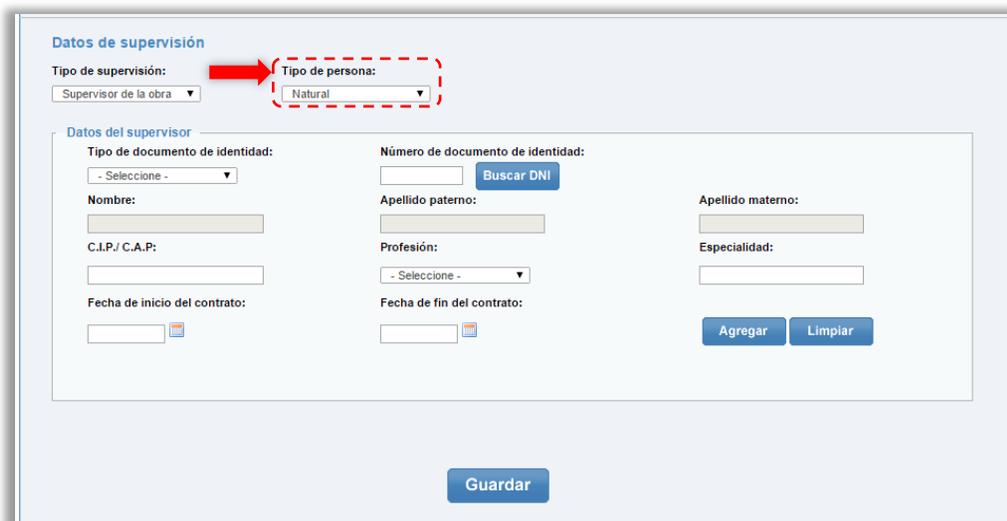
Tipo de supervisión:
- Seleccione -

| Documento | Nombre Supervisor | Desde | Hasta | Acción | Eliminar |
|-----------------|-----------------------------|------------|------------|--------|----------|
| D.N.I: 40700116 | CARLOS GUSTAVO VELEZ RIVERO | 03/02/2015 | 20/02/2015 | Editar | Eliminar |

Si se elige la opción **“supervisor de la obra”** se mostrará siguiente cuadro:



Luego deberá seleccionar el tipo de persona (natural o jurídica), si elige la opción **“natural”** se mostrará el siguiente cuadro:

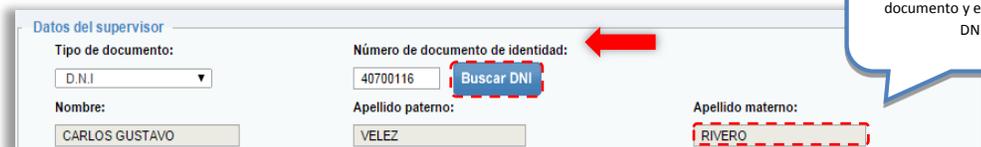


En este cuadro primero se procederá al registro de los siguientes datos:

- Tipo de documento de identidad
- Número de documento de identidad

Luego seleccione el botón **Buscar DNI** y automáticamente se mostrarán los siguientes datos:

- Nombre
- Apellido paterno
- Apellido materno

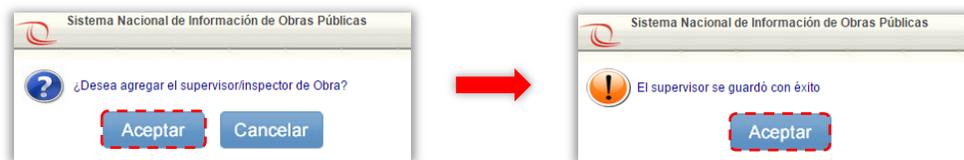


Estos datos se completarán automáticamente luego de ingresar el tipo de documento y el número de DNI

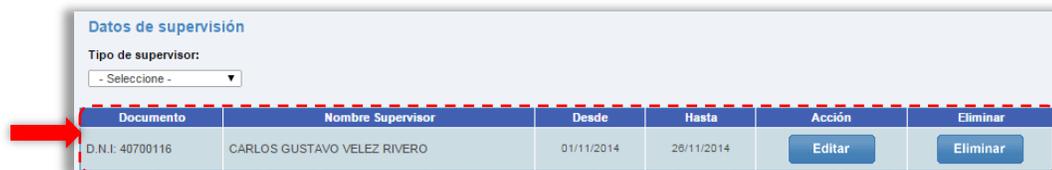
Luego se completarán los siguientes campos:

- C.I.P/C.A.P (Colegio de ingenieros del Perú/ Colegio de arquitectos del Perú)
- Profesión
- Especialidad
- Fecha de inicio del contrato
- Fecha de fin del contrato

Una vez ingresados todos los datos solicitados seleccione el botón **Agregar** seguidamente se mostrará el cuadro que requiere la aceptación para agregar los datos del supervisor/inspector de obra, una vez que seleccione el botón **Aceptar** se mostrará un nuevo cuadro que indicará que los datos se guardaron con éxito.

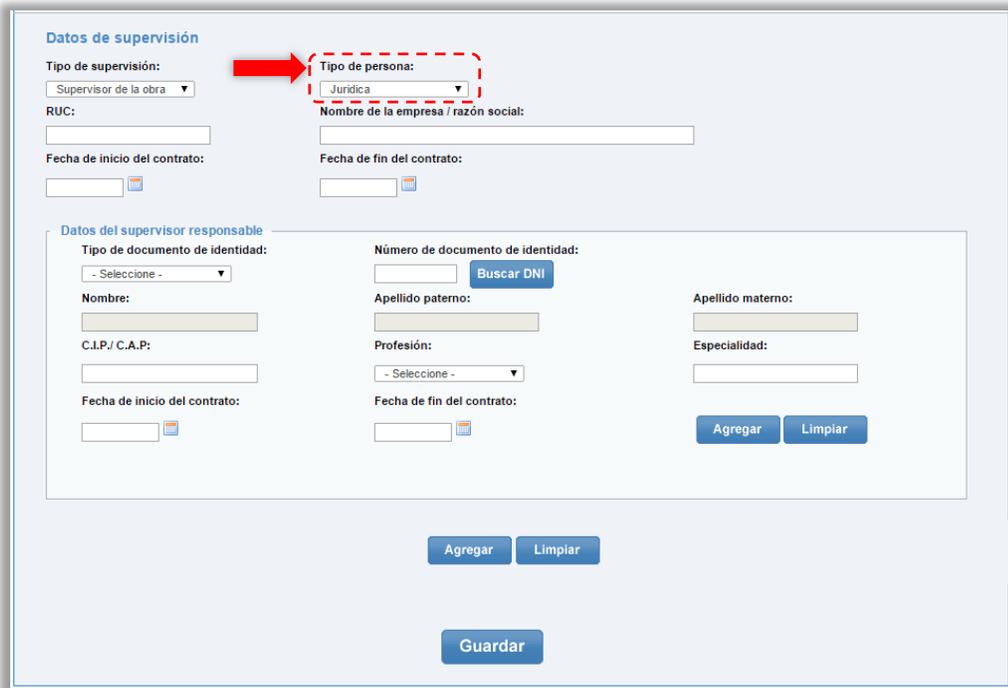


Finalmente se mostrará una tabla en la parte inferior con los datos ingresados. Si no está conforme con los datos ingresados, entonces seleccione el botón **Editar** e ingrese nuevamente los datos, si desea anular los datos ingresados seleccione el botón **Eliminar**.



| Documento | Nombre Supervisor | Desde | Hasta | Acción | Eliminar |
|-----------------|-----------------------------|------------|------------|---------------|-----------------|
| D.N.I. 40700116 | CARLOS GUSTAVO VELEZ RIVERO | 01/11/2014 | 28/11/2014 | Editar | Eliminar |

Si se elige la opción **“jurídica”** se mostrará el siguiente cuadro:



En este cuadro primero se procederá al registro de los siguientes datos:

- RUC
- Nombre de la empresa/razón social
- Fecha de inicio del contrato
- Fecha de fin del contrato



Luego se procederá al registro de los siguientes datos:

- Tipo de documento de identidad
- Número de documento de identidad

A continuación seleccione el botón **Buscar DNI** y automáticamente se mostrarán los siguientes datos:



META 03 Y 07: ACTUALIZACIÓN Y REGISTRO DE LAS OBRAS EN EJECUCIÓN EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS (INFOBRAS)

INFOBRAS
Entidades
Versión: 4.0

- Nombre
- Apellido paterno
- Apellido materno

Estos datos de completarán automáticamente luego de ingresar el tipo de documento y el número de DNI

Luego se completarán los siguientes campos:

- C.I.P./C.A.P (Colegio de ingenieros del Perú/ Colegio de arquitectos del Perú)
- Profesión
- Especialidad
- Fecha de inicio del contrato
- Fecha de fin del contrato

Una vez ingresados todos los datos solicitados seleccione el botón **Agregar**, luego se mostrará una tabla en la parte inferior con los datos ingresados, si no está conforme con los datos ingresados, entonces seleccione el botón **Editar** e ingresar nuevamente los datos, si desea anular los datos ingresados seleccione el botón **Eliminar**.

Datos de supervisión

Tipo de supervisor: Tipo de persona:

RUC: Nombre de la empresa / razón social:

Fecha de inicio del contrato: Fecha de fin del contrato:

Datos del supervisor responsable

Tipo de documento: Número de documento de identidad:

Nombre: Apellido paterno: Apellido materno:

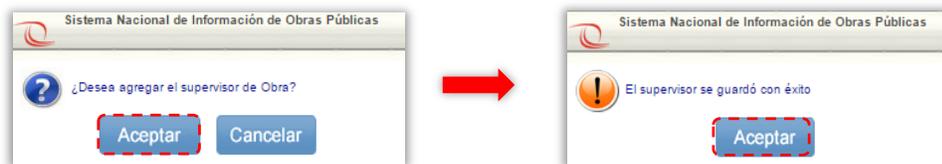
C.I.P./ C.A.P.: Profesión: Especialidad:

Fecha de inicio del contrato: Fecha de fin del contrato:

| Documento | Nombre Supervisor | Desde | Hasta | Editar | Eliminar |
|------------------|-----------------------------|------------|------------|---------------------------------------|---|
| D.N.I.: 40700116 | CARLOS GUSTAVO VELEZ RIVERO | 01/11/2014 | 31/12/2014 | <input type="button" value="Editar"/> | <input type="button" value="Eliminar"/> |

Si todos los datos están correctamente ingresados, entonces seleccione el botón caso contrario seleccione el boton .

Luego se mostrará el cuadro que requiere la aceptación para agregar los datos del supervisor, una vez que seleccione el botón se mostrará un nuevo cuadro que indicará que los datos se guardaron con éxito.



Posteriormente se mostrará una tabla en la parte inferior con los datos ingresados. Si no está conforme con los datos ingresados, entonces seleccione el botón e ingresar nuevamente los datos, si desea anular los datos ingresados seleccione el botón .

Datos de supervisión

Tipo de supervisor:

| Documento | Nombre Supervisor | Desde | Hasta | Acción | Eliminar |
|----------------|-------------------|------------|------------|---------------------------------------|---|
| RUC: 205670826 | SAN ROMAN | 01/11/2014 | 30/11/2014 | <input type="button" value="Editar"/> | <input type="button" value="Eliminar"/> |



META 03 Y 07: ACTUALIZACIÓN Y REGISTRO DE LAS OBRAS EN EJECUCIÓN EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS (INFOBRAS)

INFOBRAS
Entidades
Versión: 4.0

Finalmente si todos los datos ingresados anteriormente en la sección I **“Datos de obra”** están conformes, desde el detalle de la obra hasta los datos del supervisor/inspector, seleccione **Guardar**.



Al realizar con éxito el registro del 100% de la sección **“Datos de Obra”** de la “ficha Datos de Ejecución de la Obra”, de las obras que se encuentren en ejecución dentro del periodo de evaluación (enero a julio 2015), la entidad obtendrá **30 puntos**, teniendo hasta este paso un acumulado de 50 puntos.

6.2.2 Sección II – Línea de tiempo

Es una recta gráfica en la cual se actualizan de manera automática fechas y acontecimientos relevantes que sirven de referencia para mostrar el progreso de la obra en ejecución. Esta línea de tiempo permitirá a la entidad verificar el progreso de su registro en el INFOBRAS, en esta encontraremos los siguientes datos:

- **Proyecto de inversión pública:** muestra el código SNIP, la fecha de aprobación del proyecto y verificación del proyecto, así como el perfil simplificado del mismo, es decir el resumen del PIP (proyecto de inversión pública).
- **Expediente de obra:** muestra el archivo de la resolución de aprobación del expediente técnico que se cargó al sistema en la “Ficha Datos Generales de la Obra”.
- **Proceso de selección SEACE:** muestra el código INFOBRAS y un enlace directo a la página del OSCE, específicamente a la convocatoria del proceso registrado en el SEACE y enlazado al sistema INFOBRAS, cabe mencionar que los enlaces realizados con la versión del SEACE V3.0. no aparecen en la línea de tiempo.
- **Inicio de obra:** muestra la fecha inicio de obra registrada en la ficha “Datos de Obra”.
- **Ejecución avances de obra:** muestra todos los avances de obra registrados en el sistema INFOBRAS.



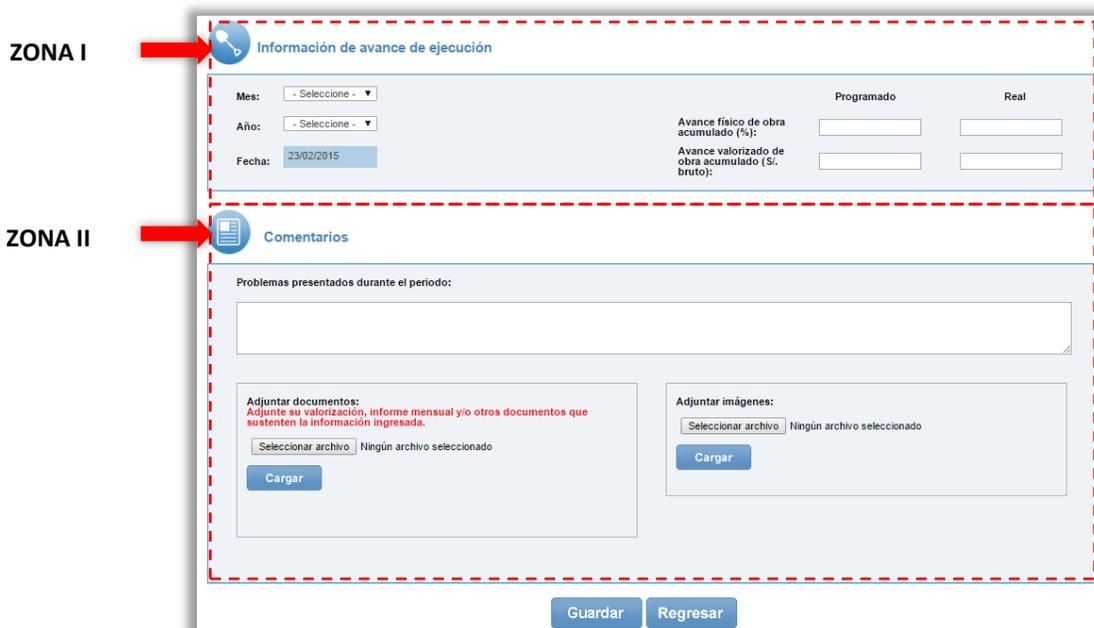
6.2.3 Sección III – Avances de obra

a. Agregar avance

Luego de haberse registrado los “Datos de Obra”, se procede con el registro de la “Ficha de Avance de Obra”, para ello seleccione el botón **Agregar Avance**.



Luego se mostrará la “Ficha Avance de Obra”, la cual esta comprendida por dos zonas, siendo una de ellas la información de “Avance de ejecución y comentarios”, así como los “Comentarios”.



A screenshot of the "Ficha Avance de Obra" form, divided into two zones. Zone I is titled "Información de avance de ejecución" and contains fields for "Mes:", "Año:", "Fecha:", "Avance físico de obra acumulado (%)", "Avance valorizado de obra acumulado (S. bruto)", "Programado", and "Real". Zone II is titled "Comentarios" and contains a text area for "Problemas presentados durante el periodo:", two "Adjuntar" sections (documents and images) with "Seleccionar archivo" buttons and "Cargar" buttons, and "Guardar" and "Regresar" buttons at the bottom.

ZONA I: Información de avance de ejecución

Se ingresa la información sobre el estado de ejecución de la obra, seleccionando el periodo al cual corresponde el avance y se debe completar los siguientes campos:

- Mes
- Año
- Avance físico de obra acumulado: Es el total avanzado de una obra pública en ejecución, expresada en términos porcentuales (%).

- Avance valorizado de obra acumulado: Es el total avanzado de una obra pública en ejecución, expresada en términos monetarios (S/.).

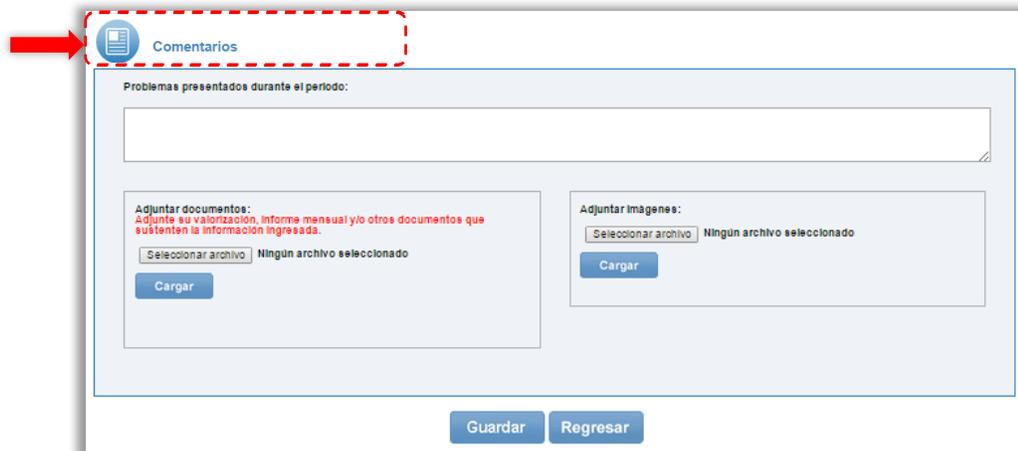


| | Programado | Real |
|---|----------------------|----------------------|
| Avance físico de obra acumulado (%): | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| Avance valorizado de obra acumulado (S/ bruto): | <input type="text"/> | <input type="text"/> |

ZONA II: Comentarios

El usuario podrá ingresar comentarios sobre los problemas presentados en la ejecución de la obra, asimismo podrá adjuntar la documentación referente a las valorizaciones mensuales a la que pertenece el avance que se está registrando, de igual manera podrá adjuntar las imágenes que demuestren los avances registrados.

Cabe resaltar que los archivos y las valorizaciones deberán estar en formato PDF y no pesar más de 2MB además las imágenes deberán estar en formato JPG y no pesar mas de 1MB.

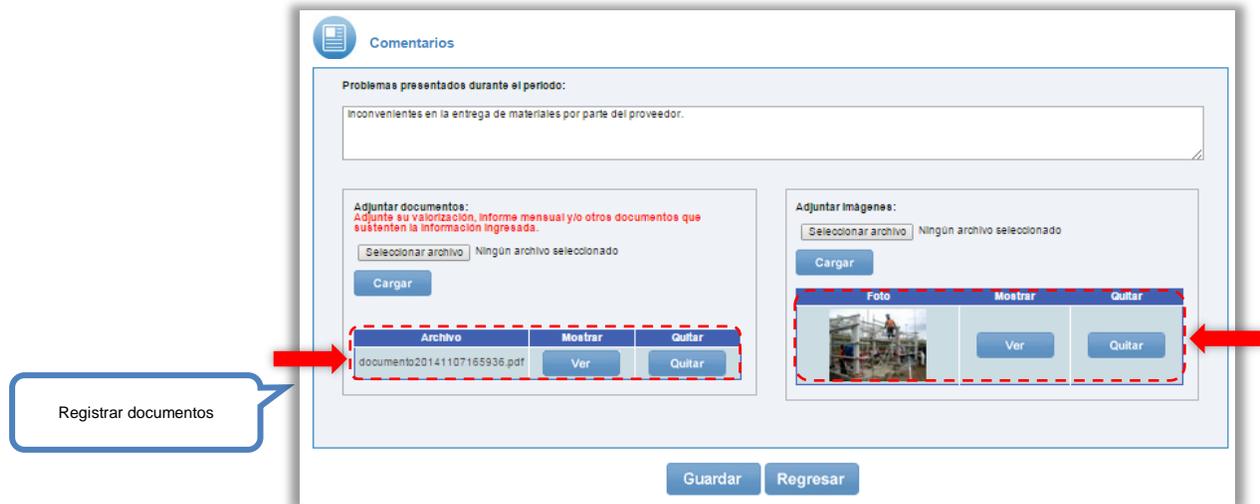


Problemas presentados durante el periodo:

Adjuntar documentos:
Adjunte su valorización, Informe mensual y/o otros documentos que sustenten la información ingresada.

Adjuntar imágenes:

Finalmente se mostrará una tabla en la parte inferior con los documentos e imágenes ingresados. Si desea observar los datos que acaba de ingresar, entonces seleccione el botón **Ver**, si desea anular los datos ingresados seleccione el botón **Quitar**



Los documentos e imágenes se deberán adjuntar en los siguientes formatos:

| Para los documentos: (cap. de 2 MB) | Para las imágenes: (cap. de 1MB) |
|-------------------------------------|----------------------------------|
| .doc ; .docx | .jpg |
| .xls ; .xlsx | .bmp |
| .pdf | .gif |
| .ppt ; .pptx | .png |

Una vez completo el formulario de información de avance de ejecución, seleccione el botón **Guardar**, luego de lo cual se mostrará un mensaje para que proceda a dar conformidad al registro del seguimiento de la obra, para culminar este registro, seleccione el botón **Aceptar**.



Posteriormente se mostrará una tabla en la parte inferior con los datos ingresados, si no está conforme con los datos ingresados, entonces seleccione el botón **Editar** e ingrese nuevamente los datos, si desea anular los datos ingresados seleccione el botón **Eliminar**.



| Avances de obra | | | | | | | | | | |
|-----------------|---------|------------|------------------------------------|------------------------------|--|----------------------------------|-----------------|--------|----------|----------|
| Agregar avance | | | Finalizar Obra | | | | Obra paralizada | | | |
| N° | Periodo | Fecha | Avance físico programado acumulado | Avance físico real acumulado | Avance valorizado programado acumulado | Avance valorizado real acumulado | Estado | Acción | Publicar | Eliminar |
| 002 | 11/2014 | 07/11/2014 | 20 % | 20 % | 30.00 | 33.00 | Ejecución | Editar | Publicar | Eliminar |

b. Publicación de los avances de la obra registrada

A fin de poder visualizar los avances registrados tanto en la línea de tiempo como en el módulo ciudadano y por la CGR, necesariamente estos avances tendrán que ser publicados por la entidad registradora, con este paso se culminaría con el registro del avance mensual de obra.

Habiendo corroborado que la información registrada es correcta, se debe proceder a la publicación del avance de la siguiente manera:



| Avances de obra | | | | | | | | | | |
|-----------------|---------|------------|------------------------------------|------------------------------|--|----------------------------------|-----------------|--------|----------|----------|
| Agregar avance | | | Finalizar Obra | | | | Obra paralizada | | | |
| N° | Periodo | Fecha | Avance físico programado acumulado | Avance físico real acumulado | Avance valorizado programado acumulado | Avance valorizado real acumulado | Estado | Acción | Publicar | Eliminar |
| 002 | 11/2014 | 07/11/2014 | 20 % | 20 % | 30.00 | 33.00 | Ejecución | Editar | Publicar | Eliminar |

Una vez seleccionada la opción “**Publicar**” se mostrará el cuadro que requiere la aceptación para publicar el avance de la obra, una vez que seleccione el botón **Aceptar** se mostrará un nuevo cuadro que indicará que el avance de la obra se publicó correctamente. Tener en cuenta que una vez publicado recién se podrá visualizar en la línea de tiempo.



Luego de haber aceptado la publicación del avance de la obra, las opciones **Publicar** y **Eliminar** se desactivarán y solo quedará activa la opción **Ver**.



| N° | Periodo | Fecha | Avance físico programado acumulado | Avance físico real acumulado | Avance valorizado programado acumulado | Avance valorizado real acumulado | Estado | Acción | Publicar | Eliminar |
|-----|---------|------------|------------------------------------|------------------------------|--|----------------------------------|--------|--------|----------|----------|
| 001 | 10/2014 | 10/11/2014 | 35 % | 36 % | 35.00 | 36.00 | | Ver | Publicar | Eliminar |

NOTA:



Si la entidad requiere modificar el avance publicado, deberá enviar una solicitud de “Cancelación de publicación” a través de un correo institucional al correo infobras@contraloria.gob.pe indicando:

- Código INFOBRAS.
- Nombres de la obra.
- El número o mes de avance que solicita la “Cancelación de la publicación” y el motivo de la solicitud.

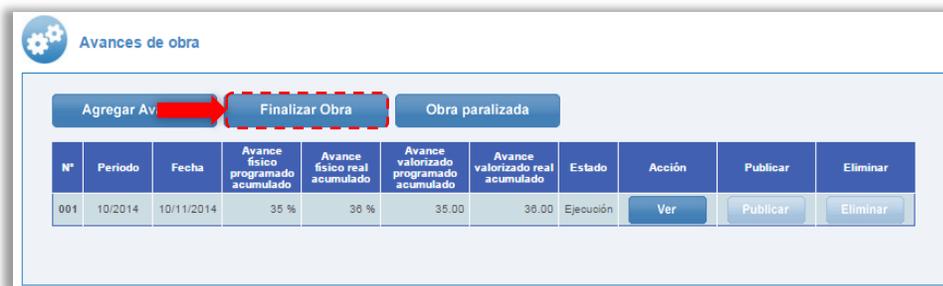
El personal INFOBRAS, procederá a activar la opción **Editar** de la “Ficha avances de obra” y el registrador realizará las modificaciones correspondientes y publicará la información, si la entidad no cuenta con un correo institucional, deberá enviar un oficio escaneado al correo infobras@contraloria.gob.pe.



Recuerde: para acceder al puntaje asignado a la actividad: Registro de los “Avances de Obra”, estos deberán estar publicados tal y como se muestra en el literal **b. Publicación de los avances de la obra registrada.**

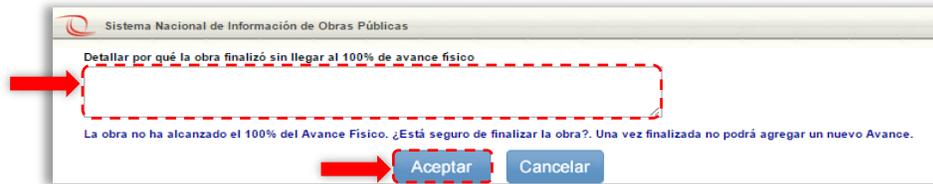
c. Finalizar obra

Para finalizar una obra que ha alcanzado el 100% de avance físico, seleccione el botón

| N° | Periodo | Fecha | Avance físico programado acumulado | Avance físico real acumulado | Avance valorizado programado acumulado | Avance valorizado real acumulado | Estado | Acción | Publicar | Eliminar |
|-----|---------|------------|------------------------------------|------------------------------|--|----------------------------------|-----------|--------|----------|----------|
| 001 | 10/2014 | 10/11/2014 | 35 % | 36 % | 35.00 | 36.00 | Ejecución | Ver | Publicar | Eliminar |

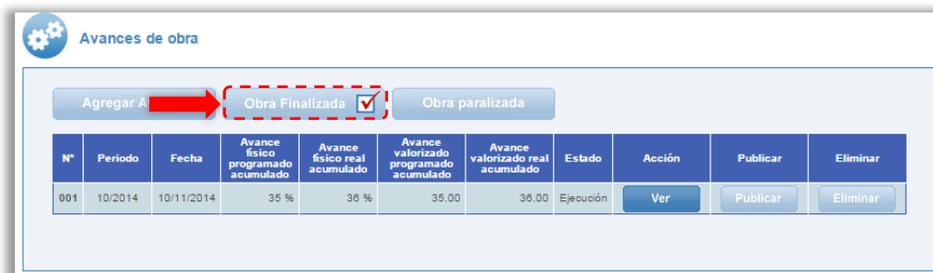
Para finalizar una obra que **NO** alcanzó el 100% de avance físico deberá seleccionar el botón **Finalizar Obra**, y a continuación se mostrará el cuadro donde deberá detallar el por qué la obra finalizó sin llegar al 100% de avance físico.



Luego de detallar seleccione el botón **Aceptar** y seguidamente el sistema le solicitará confirmar que la obra finalizó con éxito.



Finalmente se mostrará el botón **“Obra Finalizada”** desactivado y con un check en la casilla , esto quiere decir que la obra finalizó con éxito.



d. Obra paralizada

Respecto a las obras paralizadas se pueden presentar dos casos: **i) Obra paralizada con avance parcial** (la obra no completó la ejecución mensual programada) y **ii) Obra paralizada sin avance parcial** (la obra no se ejecutó durante todo el mes), si la obra se encuentra paralizada seleccionar el botón **“Obra paralizada”**.



Luego se mostrará la “Ficha Avances de Obra”, la cual esta comprendida por dos zonas información de avance de ejecución y comentarios.

ZONA I → **Información de avance de ejecución**

Mes: - Seleccionar -
 Año: - Seleccionar -
 Fecha: 23/02/2015

| | Programado | Real |
|--|----------------------|----------------------|
| Avance físico de obra acumulado (%): | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| Avance valorizado de obra acumulado (S/. bruto): | <input type="text"/> | <input type="text"/> |

ZONA II → **Comentarios**

Problemas presentados durante el periodo:

Adjuntar documentos:
 Adjunte su valorización, informe mensual y/o otros documentos que sustenten la información ingresada.

Adjuntar imágenes:

Seleccionar archivo: Ningún archivo seleccionado

Cargar

Guardar Regresar

ZONA I: Información de avance de ejecución

En esta zona encontraremos la opción **No se realizaron avances en este periodo** para indicar que la obra se encuentra paralizada sin avance parcial.

Una vez activada dicha opción, automáticamente se mostrarán los siguientes datos:

- Avance físico de obra acumulado (%)
- Avance valorizado de obra acumulado (S/. bruto)

Información de avance de ejecución

No se realizaron avances en este periodo

Mes: - Seleccionar -
 Año: - Seleccionar -
 Fecha: 11/11/2014

| | Programado | Real |
|--|------------|------------|
| Avance físico de obra acumulado (%): | 18.90 | 21.40 |
| Avance valorizado de obra acumulado (S/. bruto): | 272768.98 | 3046534.95 |

Estos datos aparecen por defecto debido que al indicar que no se realizó algún avance en ese periodo, el sistema automáticamente carga los avances del mes anterior, además de ello se deben de completar los siguientes campos:

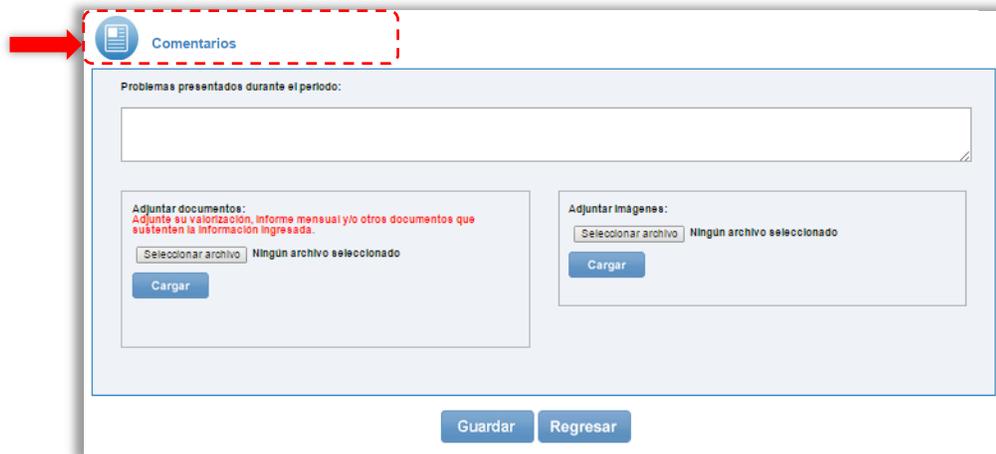
- Mes
- Año

Si la obra cuenta con avance parcial (no completó la ejecución mensual programada) se deberán completar todos los datos solicitados.

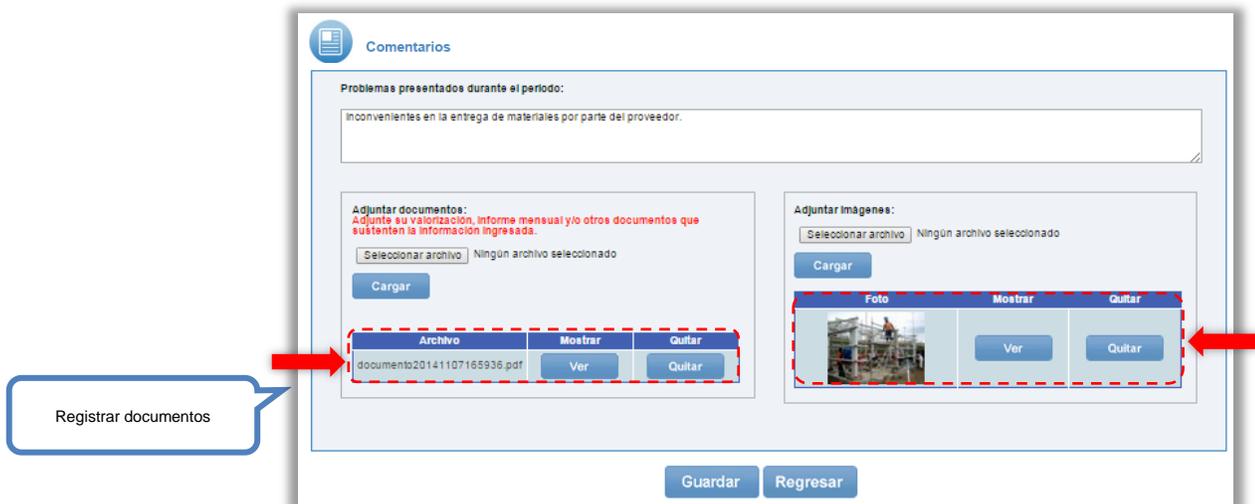
ZONA II: Comentarios

El usuario podrá ingresar comentarios sobre las causas que llevaron a paralizar la obra, asimismo podrá adjuntar la documentación e imágenes que certifiquen dicha paralización.

Cabe resaltar que las valorizaciones deberán estar en formato PDF y no pesar más de 2MB, además las imágenes deberán estar en formato JPG y no pesar más de 1MB.



Finalmente se mostrará una tabla en la parte inferior con los documentos e imágenes ingresados, si desea observar los datos que acaba de ingresar, entonces seleccione el botón **Ver**, si desea anular los datos ingresados, seleccione el botón **Quitar**



| Archivo | Mostrar | Quitar |
|-----------------------------|---------|--------|
| documento20141107165936.pdf | Ver | Quitar |

| Foto | Mostrar | Quitar |
|--|---------|--------|
|  | Ver | Quitar |



**META 03 Y 07: ACTUALIZACIÓN Y REGISTRO DE LAS OBRAS EN
EJECUCIÓN EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE OBRAS
PÚBLICAS (INFOBRAS)**

INFOBRAS
Entidades
Versión: 4.0

-



Una vez registrado y publicado los “Avances de Obra” de cada obra que se encuentren en ejecución dentro del periodo de evaluación (enero a julio 2015), la entidad obtendrá **30 puntos**, teniendo hasta este paso un acumulado de **80 puntos obligatorios para el cumplimiento de la meta INFOBRAS.**



**6. PASOS PARA
EL CUMPLIMIENTO
DE LA META
INFOBRAS**

**6.1 Registro de “Ficha Datos
Generales de la Obra”**

- 6.1.1 Descripción de la “Ficha datos generales de la obra”
- 6.1.2 Obra registrada
- 6.1.3 Editar “Ficha datos generales de la obra”

- a. ZONA I - Clasificación de la obra
- b. ZONA II - Proyecto de inversión pública
- c. ZONA III - Expediente técnico de la obra
- d. ZONA IV - Detalle del financiamiento de la obra

**6.2 Registro de “Ficha Datos”
de Ejecución de la Obra”**

- 6.2.1 Sección I – Datos de obra
- 6.2.2 Sección II – Línea de tiempo
- 6.2.3 Sección III – Avances de obra

- a. Detalle de la obra
- b. Ubicación de la obra
- c. Según el tipo de ejecución.
- d. Datos del residente de la obra.
- e. Datos del supervisor/inspector de la obra

- Datos de la empresa contratista
- Datos de la empresa ejecutora de obra

- a. Agregar avance
 - a. ZONA I - Información de avance de ejecución
 - b. ZONA II - Comentarios
- b. Publicación de los avances de la obra registrada
- c. Finalizar obra
- d. Obra paralizada
 - a. ZONA I - Información de avance de ejecución
 - b. ZONA II - Comentarios

**6.3 Actualización del registro
y publicación de los
“Avances de Obra”**

- 6.3.1 Identificación de obras registradas durante el 2012, 2013 y 2014
- 6.3.2 Actualización de “Avances de Obra”

6.3 Actualización del registro y publicación de los “Avances de Obra”

La entidad deberá actualizar los avances de todas las obras que se encuentren en ejecución y hayan sido registradas durante los periodos 2012, 2013 y 2014 en el sistema INFOBRAS, incluyendo los avances correspondientes al periodo 2015.

6.3.1 Identificación de obras registradas durante el 2012, 2013 y 2014

La entidad deberá identificar aquellas obras que corresponden a los periodos 2012, 2013 y 2014, las mismas que de encontrarse con información incompleta deberán ser regularizadas. Asimismo, aquellas que se encuentren físicamente finalizadas, la entidad deberá seleccionar el botón de [Finalizar Obra](#) es decir, deberán actualizar el registro de aquellas obras que se concluyeron en los años antes mencionados; caso contrario, se considerará como una obra en ejecución y por consiguiente pasará a ser considerada dentro de las obras en evaluación.

El primer paso para identificar una obra en el sistema INFOBRAS, es ingresar al menú principal, despliegue el menú “**Registro**” ubicado al lado izquierdo de la pantalla, y seleccione la opción “**Listado de obras**”, conforme se muestra en el gráfico siguiente.



El sistema le mostrará un listado de las obras que han sido registradas por la entidad; este cuadro tiene las siguientes columnas:

- Código INFOBRAS
- SNIP
- Descripción
- Modalidad de ejecución
- Avance físico
- Indicador
- Datos generales de la obra
- Datos de ejecución de obra
- Resumen



META 03 Y 07: ACTUALIZACIÓN Y REGISTRO DE LAS OBRAS EN EJECUCIÓN EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS (INFOBRAS)

INFOBRAS
Entidades
Versión: 4.0

RECURSO | REPORTES

Busca la obra pública que desees y encuentra toda su información.

Añadir una nueva obra en INFOBRAS.pe

Listado de obras

| Cód. INFObras | SNIP | Descripción | Modalidad de ejecución | Avance físico % | Indicador | Datos generales de obra | Datos de ejecución de obra | Resumen |
|---------------|--------|--|------------------------|-----------------|-----------|---------------------------------------|---------------------------------------|------------------------------------|
| 026946 | | CARRETERA CENTRAL | Adm. Directa | | | <input type="button" value="Editar"/> | <input type="button" value="Editar"/> | <input type="button" value="Ver"/> |
| 027704 | 107197 | SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.P. 54198 VIRGEN INMACULADA CONCEPCION DEL DISTRITO DE RANRACANCHA, PROVINCIA DE CHINCHEROS - APURIMAC | Por Contrata | 25.00 % | ● | <input type="button" value="Ver"/> | <input type="button" value="Editar"/> | <input type="button" value="Ver"/> |
| 028036 | | O1 1 | Adm. Directa | | ● | <input type="button" value="Editar"/> | <input type="button" value="Editar"/> | <input type="button" value="Ver"/> |
| 028095 | 88342 | CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE CIRUELO Y ACCESOS | Por Contrata | | | <input type="button" value="Editar"/> | <input type="button" value="Editar"/> | <input type="button" value="Ver"/> |
| 028159 | 76420 | REHABILITACION DEL CAMINO VECINAL EMP. JU-105 (PALCAMAYO) - RICRICAN | Por Contrata | 30.59 % | ● | <input type="button" value="Ver"/> | <input type="button" value="Editar"/> | <input type="button" value="Ver"/> |
| 029647 | 20253 | DIST. CRIANZA Y MANEJO DE CUYES EN EL CENTRO POBLADO MENOR DE HUAMBOCANCHA BAJA Y OTROS ALEDANOS | Obras por impuesto | 20.00 % | ● | <input type="button" value="Ver"/> | <input type="button" value="Editar"/> | <input type="button" value="Ver"/> |

Para verificar si la obra se registró durante los periodos 2012, 2013 y 2014, y a su vez identificar si está correctamente registrada, es decir con información completa, seleccione el botón .

RECURSO | REPORTES

Busca la obra pública que desees y encuentra toda su información.

Añadir una nueva obra en INFOBRAS.pe

Listado de obras

| Cód. INFObras | SNIP | Descripción | Modalidad de ejecución | Avance físico % | Indicador | Datos generales de obra | Datos de ejecución de obra | Resumen |
|---------------|--------|--|------------------------|-----------------|-----------|---------------------------------------|---------------------------------------|------------------------------------|
| 026946 | | CARRETERA CENTRAL | Adm. Directa | | | <input type="button" value="Editar"/> | <input type="button" value="Editar"/> | <input type="button" value="Ver"/> |
| 027704 | 107197 | SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.P. 54198 VIRGEN INMACULADA CONCEPCION DEL DISTRITO DE RANRACANCHA, PROVINCIA DE CHINCHEROS - APURIMAC | Por Contrata | 25.00 % | ● | <input type="button" value="Ver"/> | <input type="button" value="Editar"/> | <input type="button" value="Ver"/> |
| 028036 | | O1 1 | Adm. Directa | | ● | <input type="button" value="Editar"/> | <input type="button" value="Editar"/> | <input type="button" value="Ver"/> |
| 028095 | 88342 | CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE CIRUELO Y ACCESOS | Por Contrata | | | <input type="button" value="Editar"/> | <input type="button" value="Editar"/> | <input type="button" value="Ver"/> |
| 028159 | 76420 | REHABILITACION DEL CAMINO VECINAL EMP. JU-105 (PALCAMAYO) - RICRICAN | Por Contrata | 30.59 % | ● | <input type="button" value="Ver"/> | <input type="button" value="Editar"/> | <input type="button" value="Ver"/> |
| 029647 | 20253 | DIST. CRIANZA Y MANEJO DE CUYES EN EL CENTRO POBLADO MENOR DE HUAMBOCANCHA BAJA Y OTROS ALEDANOS | Obras por impuesto | 20.00 % | ● | <input type="button" value="Ver"/> | <input type="button" value="Editar"/> | <input type="button" value="Ver"/> |



NOTA: El sistema INFOBRAS, le permitirá realizar la verificación de cada una de las obras registradas seleccionando el botón "Ver". Cabe señalar que deberá repetir el mismo paso por cada obra que desee revisar.



META 03 Y 07: ACTUALIZACIÓN Y REGISTRO DE LAS OBRAS EN EJECUCIÓN EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS (INFOBRAS)

INFOBRAS
Entidades
Versión: 4.0

A continuación, el sistema lo direccionará a la “Ficha Resumen de la Obra”, en donde podrá visualizar el registro realizado por la entidad, tal y como se muestra en el siguiente cuadro:

FICHA RESUMEN DE LA OBRA

Fotos de obra Galería de fotos Comentarios

| Foto Inicio | Foto Actual | Ubicación |
|-------------|-------------|-----------|
| | | |

SNIP Ficha del proyecto de inversión pública

Código SNIP:

Nombre del proyecto de inversión pública

| Fecha de aprobación: | Monto de aprobación: | Fecha de verificación: | Monto de verificación: | Código SIAF: |
|---|---|---|---|--------------------------------------|
| <input type="text" value="09/08/2011"/> | <input type="text" value="1,248,424.00"/> | <input type="text" value="19/09/2013"/> | <input type="text" value="1,722,794.00"/> | <input type="text" value="2204842"/> |

Ficha de Obra

Descripción de la obra

Entidad: Categoría:

Código INFObras: Modalidad de ejecución:

Ubicación de la obra: Dirección de la obra:

Documentos de aprobación del expediente técnico

| Número | Resolución | Fecha | Monto | Ver resolución |
|--------|---|------------|--------------|---------------------|
| 001 | OFICIO N° 41-2013-MINAGRI-AGRO RURAL-DO-DZ AP | 06/09/2013 | S/ 1,722,794 | Ver |

Ejecución

Monto de contratación: Contratista: Supervisor / Inspector:

Fecha de inicio de la obra: Avance físico: Nombre del residente:

La “Fecha inicio de la obra” le permitirá identificar aquellas registradas en los periodos 2012, 2013 y 2014

Línea de tiempo



Este campo le permitirá identificar el avance físico en porcentaje, los mismos que deberán ser regularizados

Avances de obra

| N° | Periodo | Fecha | Avance físico real acumulado | Avance físico programado acumulado | Avance valorizado real acumulado | Avance valorizado programado acumulado | Estado | Ver avance |
|-----|---------|------------|------------------------------|------------------------------------|----------------------------------|--|-----------|---------------------|
| 001 | 12/2014 | 02/02/2015 | 7.89 % | 7 % | 117,094.62 | 116,985.00 | Ejecución | Ver |



META 03 Y 07: ACTUALIZACIÓN Y REGISTRO DE LAS OBRAS EN EJECUCIÓN EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS (INFOBRAS)

INFOBRAS
Entidades
Versión: 4.0

-

6.3.2 Actualización de “Avances de Obra”

Para que la entidad pueda finalizar una obra en el sistema INFOBRAS, deberá completar todos los avances mensuales correspondientes a la ejecución física de la obra; en el caso de las obras paralizadas, se deberá seleccionar el casillero “Obra Paralizada”, acción detallada en el literal **d. Obra paralizada**, descrita en el numeral **6.2.3 Sección II – Avances de Obra**.

Con la finalidad de poder actualizar los avances de las obras registradas en los periodos 2012, 2013 y 2014, el usuario deberá de ingresar a la sección “Avances de Obra”, tal y como se describe en el numeral antes mencionado, literal **b. Agregar avance**.

Una vez el usuario actualice toda la información deseada, deberá marcar la obra registrada en el sistema INFOBRAS como finalizada, para ello tendrá que activar el botón  siguiendo los pasos del literal **c. Finalizar obra**, de la misma sección.



Luego de actualizar el registro y publicación de al menos el 50% de los “Avances de Obra”, de las obras registradas durante los periodos 2012, 2013 y 2014 en el sistema INFOBRAS, la entidad obtendrá de **5 puntos a 20 puntos** de acuerdo al porcentaje de avances de obra registrados y publicados, pudiendo obtener hasta este paso un acumulado de **100 puntos**.